



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN
MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE
MOQUEGUA - 2025**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
**CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA Y BIENESTAR
PSICOLÓGICO**

PRESENTADO POR
BACH. CCALLOMAMANI VELASQUEZ MELANI SANDRA

Código Orcid: N° Código 0009-0003-6980-8251

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

ASESOR
Dr. APARCANA HERNÁNDEZ JOSÉ CARLOS
Código Orcid: N° Código 0000-0001-7398-6817

CHINCHA – PERÚ

2025

Constancia de aprobación



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

MG. JOSÉ YOMIL PEREZ GOMEZ

Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo e informar que **CCALLOMAMANI VELASQUEZ MELANI SANDRA** estudiante de la Facultad de ciencias de la Salud, del programa Académico de Psicología, ha cumplido con elaborar su:

PLAN DE TESIS

TESIS

TITULADO: "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA - 2025"

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente, remito la presente constancia adjuntando mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Ica 25/03/2025

Jose Carlos Aparcana Hernandez

Dr APARCANA HERNANDEZ José Carlos

DNI: 21553760

CODIGO ORCID: 0000-0001-7398-6817

Declaratoria de autenticidad



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN



Yo, **Melani Sandra Ccallomamani Velasquez**, identificado(a) con DNI N° **71818565**, en mi condición de Bachiller del programa de estudios de psicología, de la Facultad de ciencias de la salud, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025"**, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- d. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- e. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- f. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

8%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Moquegua, 28 de marzo de 2025

Ccallomamani Velasquez,
Melani Sandra
DNI N.º 71818565



CERTIFICO: que la(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) a Melani Sandra Ccallomamani Velasquez
Identificado(a)(s) con: DNI: 71818565
Moquegua: 28/03/25
El notario no se responsabiliza ni se solidariza de su contenido
A.F. Oscar Valencia
NOTARIO PÚBLICO
REGISTRADO

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO. SOLO LEGALIZA LA FIRMA.
28 MAR 2025



0112594992



**NOTARIA
VALENCIA HUISA OSCAR
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 71818565
Primer Apellido CCALLOMAMANI
Segundo Apellido VELASQUEZ
Nombres MELANI SANDRA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



**CCALLOMAMANI VELASQUEZ, MELANI SANDRA
DNI 71818565**

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 04406531 - Catina
Magdalena Gamez Mamani De
Valencia

Fecha de Transacción: 28-03-2025
12:24:59

Entidad: 10023750312 - VALENCIA
HUISA OSCAR

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0112594992



Dedicatoria

A mis padres Juan Ccallomamani y Nancy Velasquez quienes son mi motor día a día iluminan mis caminos, me acompañan incondicionalmente y guían con inmenso amor y comprensión. Gracias por inculcarme la perseverancia y resiliencia para cumplir mis metas y sueños.

A mi hermano Juan, primos y amigos por acompañarme, alentarme a seguir adelante, hacer de mis días valiosos y por apoyarme a culminar esta tesis que me ayudara a avanzar un peldaño más en mi vida.

Melani

Agradecimiento

En primer lugar, quisiera empezar quiero agradecer a Dios por darme a mi familia quisieras siempre me apoyan incondicionalmente y están a mi lado en cada paso que doy guiándome.

A la universidad Autónoma de Ica por darme la oportunidad de crecer profesionalmente.

A mis amigas gracias por acompañarme y ser un gran apoyo en momentos de estrés y alegría. Ustedes me ayudaron por ser pieza fundamental en esta tesis.

A los colegas que a lo largo de mi camino como estudiante me dieron el soporte y enseñanzas necesarias para fortalecer mis conocimientos.

Al Lic. Diego Anchante Meza, gracias por motivarme y alentarme a no rendirme durante el proceso de esta investigación.

Finalmente, gracias a cada uno de ustedes por su apoyo inmenso.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y diseño no experimental, utilizando dos instrumentos validados: el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Violencia de Género en Relaciones Amorosas (EVGM). La muestra estuvo conformada por 186 mujeres seleccionadas mediante un muestreo probabilístico. Los resultados evidencian que el 82% de las participantes presenta bajos niveles de dependencia emocional, así como el 79% de ellas presenta bajos niveles de violencia de género en sus diversas formas (física, psicológica, sexual y económica). Sin embargo, se halló una correlación de Spearman de 0.912, y un valor de Sig 0,000 < 0,05 que indica una relación muy fuerte y significativa entre la dependencia emocional y la violencia de género. Se concluye que la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia de género, ya que aquellas mujeres que presentan mayor dependencia emocional tienden a aceptar situaciones de abuso dentro de sus relaciones sentimentales.

Palabras claves: dependencia emocional, violencia de género, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica.

Abstract

The main objective of this study is to determine the relationship between emotional dependence and gender-based violence in women aged 30 to 34 in a district of Moquegua. The study was conducted using a quantitative, correlational, and non-experimental design, using two validated instruments: the Emotional Dependence Inventory (IDE) and the Gender Violence in Romantic Relationships Scale (EVGM). The sample consisted of 186 women selected through probability sampling. The results show that 82% of the participants presented low levels of emotional dependence, and 79% of them presented low levels of gender-based violence in its various forms (physical, psychological, sexual, and economic). However, a Spearman correlation of 0.912 was found, and a Sig value of $0.000 < 0.05$, indicating a very strong and significant relationship between emotional dependence and gender-based violence. It is concluded that emotional dependence is a risk factor for gender violence, since those women who present greater emotional dependence tend to accept situations of abuse within their romantic relationships.

Keywords: emotional dependence, gender-based violence, physical violence, psychological violence, sexual violence, economic violence

Índice general

TESIS

Constancia de aprobación	ii
Declaratoria de autenticidad	iii
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Índice general	x
Índice de tablas	xii
Índice de figuras	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2.1. Descripción del Problema	17
2.2. Pregunta de Investigación General	18
2.3. Preguntas de Investigación Específicas.....	18
2.4. Objetivo general y específicos	19
2.5. Justificación e importancia	19
2.6. Alcance y limitaciones.....	21
III. MARCO TEÓRICO	23
3.1. Antecedentes	23
3.2. Bases teóricas	28
3.3. Marco conceptual.....	38
IV. METODOLOGÍA	40
4.1. Tipo y nivel de Investigación	40
4.2. Diseño de la Investigación	40
4.3. Hipótesis general y específicas.....	41

4.4.	Identificación de las variables	41
4.5.	Matriz de operacionalización de variables	42
4.6.	Población – Muestra	45
4.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de Información.....	47
4.8.	Técnica de análisis y procesamiento de datos.....	52
V.	RESULTADOS.....	54
5.1.	Presentación de resultados – Descriptivos	54
5.2.	Tablas Cruzadas.....	66
VI.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	70
6.1.	Análisis inferencial	70
VII.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	74
7.1.	Comparación de los resultados	74
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
	Conclusiones	80
	Recomendaciones	81
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
	ANEXOS	93
	Anexo 1: Matriz de consistencia.....	93
	Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos.....	96
	Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos.....	100
	Anexo 4: Base de datos	106
	Anexo 5: Consentimiento informado	108
	Anexo 6: Autorización para el uso de instrumentos	109
	Anexo 7: Informe de Turnitin al 28% de similitud	110

Índice de tablas

Tabla 1	Matriz de operalización de la variable dependencia emocional	42
Tabla 2	Matriz de operacionalización de variables violencia de genero	44
Tabla 3	Niveles de la variable dependencia emocional en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	54
Tabla 4	Niveles del miedo a la ruptura en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	55
Tabla 5	Niveles del miedo e intolerancia a la soledad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	55
Tabla 6	Niveles de la prioridad de la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	56
Tabla 7	Niveles de la necesidad de acceso a la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	57
Tabla 8	Niveles de los deseos de exclusividad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	58
Tabla 9	Niveles de la subordinación y sumisión en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	59
Tabla 10	Niveles de los deseos de control y dominio en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	60
Tabla 11	Niveles de la variable violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	61
Tabla 12	Niveles de la violencia física en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	62
Tabla 13	Niveles de la violencia psicológica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	63
Tabla 14	Niveles de la violencia sexual en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	64
Tabla 15	Niveles de la violencia económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	65

Tabla 16	Miedo a la ruptura y la violencia de género en mujeres	66
Tabla 17	Miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de género en mujeres	67
Tabla 18	Prioridad de la pareja y la violencia de género en mujeres	68
Tabla 19	Dependencia emocional y la violencia de género en mujeres	68
Tabla 20	Prueba de normalidad	70
Tabla 21	Relación entre la dependencia emocional y violencia de género en mujeres	71
Tabla 22	Relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de género en mujeres	71
Tabla 23	Relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres	72

Índice de figuras

Figura 1	Niveles de la variable dependencia emocional en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	54
Figura 2	Niveles del miedo a la ruptura en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 20205	55
Figura 3	Niveles del miedo e intolerancia a la soledad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	56
Figura 4	Niveles de la prioridad de la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	57
Figura 5	Niveles de la necesidad de acceso a la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	57
Figura 6	Niveles de los deseos de exclusividad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	58
Figura 7	Niveles de la subordinación y sumisión en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	59
Figura 8	Niveles de los deseos de control y dominio en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	60
Figura 9	Niveles de la variable violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	61
Figura 10	Niveles de la violencia física en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	62
Figura 11	Niveles de la violencia psicológica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	63
Figura 12	Niveles de la violencia sexual en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	64
Figura 13	Niveles de la violencia económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025	65

I. INTRODUCCIÓN

En estos tiempos hablar de dependencia emocional pensamos en la necesidad de estar constantemente cerca de un ser querido, se cree también que sin ese ser querido no se puede continuar y es así que como estas ideas irracionales existen muchas otras que llegan a rondar en el pensamiento de muchas mujeres jóvenes a nivel mundial. Para Jorge Castello el requerimiento de afecto es un dilema frecuente se refiere a la urgencia emocional extrema que llegamos a sentir en nuestras relaciones amorosas (Castelló J. , 2005).

La agresión hacia los individuos femeninos se conceptualiza como una acción que tiene como resultados sufrimientos psicológicos, sexuales, físicos, emocionales e incluso muerte a las mujeres por su categoría de género. (Art. 5, Ley 30364, 2015)

En palabras de Aiquipa (2015), el maltrato contra las féminas es considerado como una violación a los derechos básicos y una inconveniencia hacia la salud pública, asimismo, estas conductas son comunes en los diversos contextos de violencia en los que se encuentra la mujer denunciada, siendo estos con su pareja, su familia o en su trabajo. Dicha problemática se desarrolla en casi todos las naciones, clases sociales y culturas en el mundo.

Ante lo ya mencionado, se destaca la necesidad de analizar e investigar la existencia de la dependencia emocional en mujeres de un distrito en Moquegua y si es que aquello tiene relación con la tolerancia algún tipo de violencia. Teniendo como base estos resultados se podrán hallar medidas correctivas y preventivas como la formación e implementación de proyectos dirigidos a esta población vulnerable, brindándoles actividades, talleres, charlas y capacitaciones efectivas.

Por ello, se enfatiza el propósito de este estudio que es, determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025.

La propuesta de investigación se organiza de acuerdo a la estructura aprobada en la universidad autónoma de Ica:

En el capítulo I, comprende la introducción, donde se plasmó una síntesis del tema a investigar y el propósito general de ello.

En el capítulo II, se muestra el planteamiento del problema, en el cual desarrolla la descripción del problema, las preguntas de la investigación, los objetivos y la justificación e importancia de la investigación.

En el capítulo III, se desarrolla el marco teórico, los antecedentes nacionales, locales e internacionales, el marco conceptual y las bases teóricas.

En el capítulo IV, se desarrolla los procesos metodológicos de la investigación, haciendo referencia al tipo y diseño de estudio; la hipótesis general y específicas, las variables de estudio, la matriz de operacionalización, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el procesamiento de los datos.

En el capítulo V, se muestra la presentación e interpretación de los resultados obtenidos durante la investigación.

En el capítulo VI, se muestra el análisis inferencial de los resultados.

En el capítulo VII, finalmente se encuentra la discusión de resultados, la prueba de hipótesis y la comparación de resultados con el marco teórico. Además, se presentan las conclusiones y recomendaciones. Se concluye con la presentación de las referencias bibliográficas y anexos.

La autora.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema

Se puede evidenciar, en los últimos tiempos, que existe un problema preocupante en las mujeres que experimentan dependencia emocional ya que la mayoría de ellas a su vez son víctimas de actos violentos por parte de sus parejas. De manera internacional, la violencia género contribuye a la vulnerabilidad de los derechos de todas las mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud (2021) Una de cada tres mujeres han llegado a sufrir de agresión psicológica, sexual y física en su vida. Dicha problemática se puede enfatizar por aspectos como la poca accesibilidad a servicios de apoyo psicológico, la ausencia y carencia afectiva de los padres, desigualdad de género, así como la aceptación de violencia en algunas culturas aun en existencia.

En Latinoamérica es aún más preocupante. El Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022) señala que el 40% de las mujeres en la región ha sufrido algún tipo de violencia, evidenciando un contexto alarmante que necesita de una atención exasperada de especialistas y/o estados de todo Latinoamérica. Ante ello, la dependencia emocional se convierte en un aspecto crítico, ya que muchas mujeres permanecen en relaciones abusivas debido a la falta de recursos y apoyo, lo que acentúa el ciclo de violencia.

En el Perú, nos enfrentamos con una situación crítica en base a la violencia de género pues, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) alrededor del 71,4% de los asesinatos a mujeres se realizaron por la novio o expareja en el año 2022, es decir el 27,9% de las mujeres murieron a causa de su pareja, otro 15,6% por el enamorado, el 15,0% por la expareja o ex-acompañante, el 9,5% por el ex-novio y el 3,4% por el conyugue. Dichas cifras evidencias que las mujeres en especial las de 30 a 34 años están atrapadas en la dependencia emocional que alarga los momentos de agresión contra la mujer. Además, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2024) a través del Programa Aurora, ofreció casi 67 603 atenciones psicológicas entre enero y mayo del presente año.

En el departamento de Moquegua, se puede notar que la dependencia emocional se presenta por el temor a estar solas, es decir, no cumplir las expectativas culturales y familiares y la falta empoderamiento entre las mujeres jóvenes. De entre enero a septiembre del 2024 el programa nacional AURORA ha llegado a atender en los CEM de la región a 1289 casos de violencia, teniendo en cuenta los tipos de violencia se atendió 0,2% por violencia económica (3), 42,7% por violencia psicológica (551), 43,2% por violencia física (557) y 13,8% por violencia sexual (178). Así mismo, se atendieron 463 consultas telefónicas a través de la línea 100 y 17 consultas al chat 100 de la misma región. Dando un total 11 474 personas atendidas en la región Moquegua a través de los CEM ubicados en toda la región (AURORA, 2024).

Por ello se decidió estudiar esta problemática ya que en la ciudad de Moquegua aún no se registran investigaciones actuales con ambas variables. Sin embargo, a nivel nacional vamos registrando índices altos de violencia en mujeres y se puede percibir un gran índice de dependencia emocional que podría estar ligado a los índices de violencia.

Por todo lo expuesto se debe enfatizar y aclarar que en los distritos de la ciudad de Moquegua no se realizó investigaciones a favor de la prevención y sensibilización de temas relacionados a la dependencia emocional y la violencia de genero.

2.2. Pregunta de Investigación General

¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025?

2.3. Preguntas de Investigación Específicas

P.E.1 ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025?

P.E.2 ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad,

subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025?

2.4. Objetivo general

Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025.

2.5. Objetivos específicos

O.E.1 Determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

O.E.2 Determinar la relación entre las dimensiones de dependencia emocional: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

2.6. Justificación e importancia

Justificación

La presente tesis se justifica teóricamente, metodológicamente y practica

Justificación teórica

Se justificó teóricamente porque tuvo como objetivo principal recolectar y analizar información detallada sobre ambas variables, con el propósito de examinar la relación entre ellas. A su vez, contribuye a la expansión del conocimiento teórico del tema tratado, lo cual resultó beneficioso para futuras investigaciones con problemáticas similares. Por último, brindó información para reducir la dependencia emocional en mujeres y, de esta manera, disminuir los porcentajes de violencia contra la mujer en la ciudad de Moquegua.

Justificación metodológica

Esta tesis tiene relevancia metodológica, ya que se caracterizó por ser no experimental de corte transversal de tipo descriptivo y correlacional, en donde se utilizó dos cuestionarios confiables y válidos en el Perú. Por ello los hallazgos de este estudio son fidedignos, los cuales reflejan la naturaleza de las dos variables en la población participante.

Justificación practica

Tiene justificación práctica, puesto que gracias a los hallazgos estadísticos encontrados se pudo realizar sugerencias para aquellos problemas evidenciados, mejorando la vida de las víctimas de dependencia emocional y violencia, que en su mayoría son mujeres.

Importancia

La presente investigación sobre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres de 30 a 34 años en un distrito de Moquegua es importante, ya que busca explorar el vínculo entre ambas variables con el propósito de entender como la dinámica emocional puede contribuir a situaciones de abuso y violencia en parejas.

La pertinencia de esta investigación se basa en la creciente prevalencia de la violencia de género en diversas sociedades y culturas, en especial en contextos en donde las mujeres presentan obstáculos para acceder a recursos y facilidades que promuevan su independencia emocional y económica. Por ello todo este análisis contribuye en la comprensión de como la dependencia emocional influye como un aspecto de riesgo para violencia de género en mujeres, a su vez esta investigación es fundamental para el futuro diseño de normas y programas de intervención eficaces.

Así mismo, la relevancia de este tema se incrementa al considerar el impacto social que tiene la violencia de género en las mujeres de este grupo etario, ya que es un periodo clave por el que muchas se encuentran en momentos decisivos de su desarrollo personal, profesional y familiar. Por lo que abordar esta problemática no solo mejoro la vida de muchas mujeres afectadas, sino que contribuyo a la erradicación de conductas violentas que afectan a su entorno y a su vez las ingresa en un ciclo de violencia para ellas y sus fututos descendientes.

Finalmente, este estudio se vincula estrechamente con el objetivo número 5 del desarrollo sostenible de la ONU: “lograr la igualdad de género y empoderamiento a todas las mujeres y niñas”. Al comprender los mecanismos de la dependencia emocional en relaciones abusivas, se generan conocimientos que pueden llegar a servir para la planificación de estrategias de ayuda y apoyo que favorezcan la autonomía de las mujeres,

contribuyendo así a un entorno más justo, equitativo y libre de violencia. Además, esta investigación también está alineada con el ODS 16, "Paz, justicia e instituciones sólidas", al trabajar en la construcción de una sociedad libre de violencia y centrada en el respeto de la dignidad de la persona.

2.7. Alcance y limitaciones

Alcance metodológico

El presente estudio es correlacional ya que busca analizar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género sin manipular variables. Se utilizará un diseño transversal, dado que la recolección de datos se realizará en un solo momento del tiempo.

Delimitación social

La población objetivo del estudio está conformada por mujeres de entre 30 a 34 años de edad, residentes en un distrito de Moquegua. Se seleccionó este grupo etario debido a que es una etapa en la que se establecen relaciones afectivas con mayor estabilidad y donde pueden manifestarse patrones de dependencia emocional o situaciones de violencia de género.

Delimitación espacial o geográfica

El estudio se llevó a cabo en un distrito específico de la región Moquegua, Perú. La elección de esta ubicación se debe a la necesidad de analizar la realidad social de las mujeres en este contexto geográfico, considerando factores socioculturales y económicos que pueden influir en la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género.

Alcance temporal

La investigación se desarrolla en el año 2025, periodo en el cual se realizó la recolección de datos, el análisis estadístico y la interpretación de los resultados. Este marco temporal permite obtener información actualizada sobre la relación entre las variables en estudio.

Limitaciones

Entre las principales limitaciones de la investigación, se identifican las siguientes:

Disponibilidad de participantes: La recolección de datos pudo verse afectada por la falta de disposición de algunas mujeres para responder las encuestas o entrevistas, debido a la sensibilidad del tema.

Disponibilidad de participantes: A pesar de la falta de disposición de algunas mujeres para responder las encuestas o entrevistas debido a la sensibilidad del tema, se consiguió recopilar información suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del estudio.

Sesgo en las respuestas: Se mitigó esta limitación al obtener respuestas que reflejaron, en gran medida, la realidad de las participantes, permitiendo un análisis confiable de los datos.

Accesibilidad a la población objetivo: Aunque algunas mujeres no contaban con acceso a internet o medios electrónicos, se logró incluir a una muestra representativa que permitió desarrollar un estudio con información relevante y significativa.

Factores culturales y sociales: A pesar de que en algunas comunidades la violencia de género y la dependencia emocional pueden estar normalizadas, las participantes brindaron información valiosa que permitió abordar el problema desde una perspectiva objetiva.

Recursos disponibles: Se optimizó el uso de los recursos económicos y logísticos, lo que permitió completar la recolección y análisis de los datos sin comprometer la calidad ni el alcance del estudio.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Evaluando la diversidad investigativa en función a la violencia de género y dependencia emocional, se encontró distintas investigaciones internacionales, nacionales y locales, tales como:

Antecedentes internacionales

Ibagon (2021) en Colombia ejecutó un estudio con el fin de analizar el vínculo entre dependencia emocional como efectos secundarios de la violencia en pareja, con mujeres de la ciudad de Girardot. Tuvo un enfoque mixto, no exploratorio secuencial. Un total de 22 parejas conformaron su muestra y los instrumentos utilizados se basaron en entrevistas semiestructuradas y en el Inventario de Dependencia Emocional – IDE. Los hallazgos indicaron que 63.3% de las parejas se encuentran con signos de dependencia emocional significativa dando a entender que sus relaciones no funcionan del todo bien. Como conclusión, se enfatiza que los conceptos de autonomía, autoconcepto y autodeterminación no se encuentran presentes dentro de la muestra analizada impidiéndoles derrocar su dependencia emocional y la violencia psicológica que existe en la relación.

Peña (2019) en México diseñó un estudio que tuvo como propósito indicar el vínculo de la dependencia emocional con la indefensión aprendida en 90 individuos de sexo femenino con antecedentes de violencia intrafamiliar. De enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de tipo correlacional. Se utilizó una población de mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 17 y 62 años a quienes se les aplicaron dos cuestionarios: el Cuestionario de Dependencia Emocional y la Escala de Indefensión Aprendida. Los resultados mostraron que el nivel de violencia entre las víctimas fue alto con un 47% de representación dando a entender que dentro de su familia la violencia persistía. La conclusión de este estudio dio a entender que la violencia de todo tipo genera un daño mayor en quienes los sufren, además recalco que a mayor nivel de dependencia emocional mayor en el nivel de indefensión.

Rosas et al. (2022) en México realizaron una investigación que tuvo como principio identificar el vínculo entre las temáticas de violencia en pareja y dependencia emocional en mujeres derechohabientes. El estudio fue cuantitativo de tipo correlacional y observacional. Las poblaciones incluyeron mujeres de 20 y 50 años que se encontraban en una relación de más de seis meses, a quienes se les aplicó el cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la Encuesta de Ortega-Ceballos. Los hallazgos demostraron que, de las 76 pacientes encuestadas, muchas tuvieron la edad de 30 años (61.8%) siendo en su mayoría víctimas de violencia psicológica 15.8%, seguidas de violencia física 2.6% y sexual en un 1.3%. Asimismo, se obtuvo una correlación de violencia en pareja y dependencia emocional con $p=0.0001$, y rho de Spearman de 0.67. Al final, como conclusión se evidenció que hay una correlación entre la violencia de género y la dependencia emocional.

Antecedentes nacionales

Rivera (2021) en Perú se ejecutó un estudio donde se trató de conocer la correlación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en jóvenes mujeres del distrito de Ayacucho. Se caracterizó por ser una investigación cuantitativa, no experimental y correlacional. Se tuvieron en cuenta como muestra a 112 mujeres y los recursos de evaluación fueron: El Cuestionario de Violencia Intrafamiliar y El Inventario de Dependencia Emocional. Los hallazgos dieron a entender que el 39.3% sufre de dependencia emocional a nivel alto y el otro 20.5% lo lleva a nivel moderado, además la violencia psicológica, física y sexual en relación con la dependencia emocional, tuvieron índice de 0,387, 0,472 y 0,505 respectivamente. La conclusión determinó que ambas variables se relacionaban de manera positiva moderada $r = 0,560$ y se reconoció la urgencia de disminuir aquella problemática social.

Dávila (2021) presentó un estudio para evaluar la correlación entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en relaciones de pareja, en pacientes del Establecimiento de Salud de San Ignacio, fue un estudio metodológico con diseño correlacional con enfoque cuantitativo. Participaron 150 mujeres, siendo escogidas a través de la técnica no

probabilística, con edades de 18 a 60 años. Se ejecutaron las herramientas: Inventario Tipos de Violencia contra el género femenino y la Ficha de Tamizaje de Violencia e Inventario de dependencia emocional (IDE). Los resultados mostraron que el 48% se encuentra en con un índice medio de dependencia emocional y el otro 42% de mujeres se encuentran en un nivel severo de agresión femenina, además la violencia psicológica, física y sexual en relación con la dependencia emocional, tuvieron índice de 0,470, 0,610 y 0,465 respectivamente. Su correlación indica un puntaje de 0.561, lo cual infiere que es un vínculo positivo. Finalmente, se puede concluir entre ambas variables persiste relación positiva.

Mamani (2022) en su trabajo de investigación sostuvo conocer la correlación que predominaba entre violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres del distrito de Caracot. Se identificó por ser un estudio de tipo correlacional y cuantitativo. La muestra poblacional constituyo de 151 mujeres en las cuales se ejecutó la ficha de tamizaje de violencia y el inventario de dependencia emocional. Los hallazgos señalaron que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer, la correlación es moderada (Rho de Spearman = 0,269), además la violencia psicológica, física y sexual en relación con la dependencia emocional, tuvieron índice de 0,247, 0,238 y 0,242 respectivamente. En conclusión, se destaca que entre ambos tópicos hay un vínculo unificado positivo, especialmente entre mujeres del distrito de Caracoto.

Medina (2023) en su investigación de universidad determinó la correlación entre la violencia en mujeres con aislamiento humano por parte de la embajada de Japón con la dependencia emocional. Se caracterizó por ser un estudio aplicado, no experimental de tipo correlacional y descriptivo, en donde participaron 56 mujeres y se empleó el cuestionario para evaluar la violencia y cuestionario sobre dependencia emocional. Los hallazgos infirieron que el 76,8% de las mujeres tienden a tener una dependencia emocional baja y el otro 23,2% en un índice medio, Por otro lado, la violencia obtuvo índices bajos en el 67,9% de los participantes y el 32,1% en un nivel moderado, además la violencia psicológica, física y sexual en relación con la dependencia emocional, tuvieron índice de 0,897, 0,854 y

0,857, respectivamente. De esa manera, se enfatiza de manera final que hay un vínculo positivo entre la agresión a mujeres y la dependencia emocional tuvieron un índice de 0,899.

Cruz et al. (2022) elaboró una investigación que planteo como objetivo principal conocer el vínculo sobre la dependencia emocional y la violencia en mujeres de la agrupación Familiar – José Carlos Mariátegui. Fue cuantitativo, no experimental y de tipo correlacional. Mujeres en un total de 160, fueron la población evaluada, las cuales utilizaron instrumentos el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa y el Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino de Tintaya. Los resultados indicaron que el 80.63% de las mujeres presentan niveles leves de agresión en pareja, mientras que el otro 55% tienen niveles medios de dependencia emocional. En cuanto a la correlación, se halló que si existe una relación negativa moderada ($p= 0.000 < 0.05$; $Rho: -.682$), además la violencia psicológica, física y sexual en relación con la dependencia emocional, tuvieron índice de -0,722, -0,494 y -0,441, respectivamente. Ello concluyó que ambas variables de estudio presentaban un vínculo fuerte y significativo.

Ventura (2022) el propósito del estudio fue conocer la relación de la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un distrito de puno, por lo cual metodológicamente fue correlacional y se emplearon en ellos un cuestionario a 164 mujeres involucradas y de acuerdo a los principales resultados se logró conocer que la violencia de pareja en relación con las dimensiones de ansiedad por separación, ansiedad por separación, expresión afectiva, modificaciones de planes, miedo a la soledad, expresión limite, búsqueda de atención tienen índices de relación de 0,796, 0,737, 0,843, 0,747, 0,721, 0,711, 0,718, respectivamente. Por lo tanto, se concluyó en investigación la relación significativa de las variables de violencia de pareja y dependencia emocional con un índice de Spearman de 0,796.

Verastegui (2020) tuvo como propósito del estudio fue conocer la relación de la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres en Huancayo, por lo cual metodológicamente fue correlacional y se emplearon en ellos un cuestionario a 57 mujeres involucradas y de acuerdo a los

principales resultados se logró conocer que la violencia de pareja en relación con las dimensiones de miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio tienen índices de relación de 0,714, 0,566, 0,452, 0,461, 0,604, 0,711, 0,086, respectivamente. Por lo tanto, se concluyó en investigación la relación significativa de las variables de violencia de pareja y dependencia emocional con un índice de Spearman de 0,786.

Merino (2024) tuvo como propósito del estudio fue conocer la relación de la violencia de género y dependencia emocional en mujeres de un distrito de Lima, por lo cual metodológicamente fue correlacional y se emplearon en ellos un cuestionario a 112 mujeres involucradas y de acuerdo a los principales resultados se logró conocer que la violencia de pareja en relación con las dimensiones de miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio tienen índices de relación de 0,202, 0,243, 0,360, 0,160, 0,207, 0,278, 0,345, respectivamente. Por lo tanto, se concluyó en investigación la relación significativa de las variables de violencia de pareja y dependencia emocional con un índice de Spearman de 0,309.

Velásquez (2021) tuvo como propósito del estudio fue conocer la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de Santa Anita, por lo cual metodológicamente fue correlacional y se emplearon en ellos un cuestionario a 168 mujeres involucradas y de acuerdo a los principales resultados se logró conocer que la violencia de pareja en relación con las dimensiones de miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio tienen índices de relación de 0,654, 0,581, 0,672, 0,497, 0,412, 0,563, 0,577, respectivamente. Por lo tanto, se concluyó en investigación la relación significativa de las variables de violencia de pareja y dependencia emocional con un índice de Spearman de 0,613.

Antecedentes regionales

Riega (2021) en su estudio tuvo como fin encontrar la correlación entre la violencia en las relaciones amorosas y la dependencia emocional en discentes. Tuvo una metodología cuantitativa de tipo correlacional y descriptiva, además demostró tener un diseño no experimental. La muestra considero a 192 discentes a quienes se les aplico dos cuestionarios. Se encontró que casi el 50.5% de los alumnos presentaron índices bajos de dependencia emocional y que el 63% alcanzaron niveles promedio en función a la violencia sufrida en relaciones entre parejas. Asimismo, se halló que ambas variables tienen una correlación baja ($r = 0.358$) lo que da a entender que a más índices de dependencia emocional mayores actos de violencia entre parejas ocurren. Como conclusión, el autor señaló que existe un vínculo fuerte entre dichas variables y que los estudiantes presentan niveles promedio de agresión en sus relaciones y dependencia emocional.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Variable Dependencia Emocional

Definición de dependencia emocional:

En palabras de Castelló (2005), la dependencia emocional se considera como una urgencia de aspecto afectivo que un individuo siente hacia su pareja del momento. Según Laca y Mejía (2017) este problema emocional es una necesidad asociada al manejo de los vínculos interpersonales incompletos, en el que las relaciones son el principal motivo de la vida humana y se consideran un patrón positivo de repetición.

Para Riso (2012) el apego se define como la incapacidad de negarse, este apego es compulsivo e incluye ansiedad extrema y miedo a perder el objeto o persona. Hay que reconocer que la principal fuente de dependencia emocional proviene de la relación con nuestros padres y mencionar esto muestra claramente que, si un niño está expuesto a una relación distante e inestable, en los primeros años del infante, puede estar expuesto a un escenario de apego con sentimientos inseguros y ansiedad, que conduce a relaciones emocionales inestables en la edad adulta, junto con determinantes como los celos, la gran necesidad y la irritabilidad. Estos

individuos exhiben bajos niveles de autopercepción y baja conciencia de pensamientos y sentimientos.

Por otro lado, Aiquipa (2015) argumenta que la dependencia emocional debe entenderse como un efecto del control obsesivo que se presenta entre una pareja violenta, que da como resultado una adicción al acompañante. Esta solo se puede entender a través de mecanismos neurobiológicos y psicológicos pues de dicha forma se evita malos ratos y se logra obtener una cierta respuesta.

De los conceptos mencionados se puede inferir que la dependencia emocional es un patrón psicológico que presenta la necesidad de que otra persona pueda asumir responsabilidades de nuestra vida debido al miedo desperdiciar la aceptación y el apoyo si no lo satisfacemos. El sentirse desamparado solo por el temor extremo a no cuidar de uno mismo y la ansiedad de pensar en el abandono.

Perspectiva histórica de la dependencia emocional

La dependencia emocional tiene sus orígenes en el planteamiento único del amor, este al ser el sentimiento más antiguo y duradero de la civilización tiene sus connotaciones históricas. Según Izquierdo et al. (2013), Platón fue el primero en utilizar el término “amor posesivo” como un referente a la capacidad de amar entendiéndola como una persecución que una persona realizaba a otra, mientras que Kant propuso el concepto de amor-pasión inclinado hacia el egoísmo, como un grupo de asociaciones imposible de controlar a quienes lo padecen.

Si bien ambos autores no describían un amor pleno y libre sino uno obsesivo, al punto de causar dependencia y egoísmo, más adelante en la edad moderna Bowlby y Castello entenderían este estigma como un problema emocional construido a través de las experiencias de los niños con sus padres que estarían relacionadas con el abandono, maltrato y problemas sociales (Gonzales-Castro et al., 2022). Aquello desencadenaría consecuencias como la necesidad de un espacio seguro con personas que le proporcionen vínculos afectivos estables o la falta de amor propio.

En la actualidad, debido a los desarrollos tecnológicos, el incremento de las ideas capitalistas y el cambio de la noción del amor, muchos científicos

afirman que la dependencia emocional ha aumentado en niveles impresionantes y que dentro de casi todas las relaciones amorosas existen ciertos elementos dependientes que se vuelven patologías difíciles de tratar (Pérez-Pimienta & García y Barragán, 2020). A esto se le suma el incremento de jóvenes que cuenta con poca autoestima impidiéndoles reconocer y controlar sus emociones con los demás

Dimensiones

Según Aiquipa (2015) describe siete dimensiones, ligadas a esta variable, siendo estas las siguientes:

Miedo a la ruptura: Es el temor a la idea de disolución en un vínculo amoroso, por el cual se adquieren conductas como la negación, cuando se experimenta la ruptura por primera vez, tratando de reanudar la relación varias veces.

Miedo e Intolerancia a la soledad: Sentimiento que se experimenta debido a la poca presencia de la pareja sentimental, Debido a ello se genera una costumbre de volver a la relación o encontrar otra con el fin de evitar estar solo(a).

Prioridad de la pareja: Es la tendencia de priorizar y dar la importancia que no se debe a aspectos relacionados a la pareja o de plano a aquel individuo con el que se tiene una relación.

Necesidad de acceso a la pareja: Se endiñe como los deseos de estar con la pareja de manera constante ya sea física o mentalmente.

Deseos de exclusividad: Tendencia de centrarse únicamente en la pareja, aislándose de su entorno, contexto o personas a su alrededor junto con deseos de acompañamiento y reciprocidad de su pareja.

Subordinación y sumisión: Se entiende como los pensamientos, conductas, sentimientos y comportamientos de inferioridad de la pareja, acompañado de emociones de desprecios a sí mismo.

Deseos de control y dominio: Es la necesidad de encontrar afecto y atención para tener control del vínculo amoroso con el fin de prolongar la relación con su pareja.

Fundamento teórico

Teoría de Vinculación Afectiva de Castello

Creada por Castello en 2005, en este modelo se observa a la dependencia emocional como una necesidad propia del individuo dentro de una relación amorosa, la cual trae consigo sensaciones de amor y protección, las cuales tienden a convertirse en comportamientos obsesivos y enfermizos llegando a ser alertas de trastorno mental (Chicaiza & Tobar-Viera, 2023). Muchas veces estas actitudes se perciben a través de actos de sumisión y violencia transformando el vínculo en un tormento para ambas partes.

Además, considera que esta teoría estudia la búsqueda del ser humano hacia la construcción de relaciones eficaces y responsables con otras personas incluyendo los momentos donde los deseos del individuo se vuelven obsesivos y exigentes al punto de crear un problema entre ambos y romper el contacto emocional (Yupanqui, 2022). Los individuos que presentan estos signos de obsesión emocional suelen tener pensamientos, comportamientos y actitudes negativos hacia sí mismos y su pareja desencadenando escenarios de negligencia y violencia (Beraún & Poma, 2020).

Asimismo, en palabras de Franco y Mendoza (2022), esta teoría recalca que no todos los sujetos se encuentran en el mismo nivel de estabilidad que su pareja, ya que unos tienen un menor manejo de sus emociones, de forma saludable, y otro carecen de ello o se encuentran en niveles extremos. Debido a esto último, se origina la dependencia emocional, la cual según Castello (2005) se divide en: instrumental y emocional, siendo la primera una carencia de autonomía y la segunda una necesidad de acompañamiento absoluta.

Teoría de Apego de Bowlby y Ainsworth

Esta teoría, creada por Bowlby y Ainsworth durante los años 60's explica que las primeras experiencias de los niños y niñas con sus padres o tutores más cercanos impactan en su desarrollo cognitivo y emocional, dándoles la capacidad de manejar y percibir emociones (Benlloch, 2020). Dichas vivencias repercuten de manera fundamental en el crecimiento evolutivo y psíquico del infante permitiéndole ordenar sus ideas y emociones, dando como resultado un sentido de apego con la otra persona.

Por otro parte, este modelo cuenta con un sistema de fijación que adquiere características específicas las cuales son: el control de procesos homeostáticos y la proximidad a los padres, las cuales funcionan como una base segura de apego para los niños, especialmente cuando se presentan situaciones de rupturas (Souza et al., 2020). En consecuencia, de ello, Ainsworth como se citó en Perotti y Zaval (2021) menciona que existen diferentes tipos de vínculos de apego entre el cuidador y el infante, estas son: apego seguro, ansioso-ambulante e inseguro.

Asimismo, Vega (2023) argumenta que este modelo considera al apego como un elemento que se manifiesta en los primeros años o durante diversas etapas de vida del individuo, debido a ello es necesario que los niños y adolescentes sepan percibir y responder de manera correcta las señales de afecto. Por ello, muchas veces al no saber percibir las emociones, las personas desarrollan un apego inseguro durante su niñez experimentando dependencia emocional con sus parejas.

Perspectiva epistemológica

Existen muchos aportes científicos y reconocidos autores que avalan la importancia de la dependencia emocional en la vida de los individuos, entre ellos se encuentra Castello, Bowlby, Norwood, etc; que enfatizan en que la dependencia emocional surge de una causalidad intrínseca, es decir que es originada bajo el techo de relaciones íntimas emocionalmente inestables (Luján, 2021). Dando a entender que científicamente, muchas de los vínculos amorosos son sostenidos por mujeres y hombres cuyos aspectos psicoemocionales no están regulados del todo o han sido productos de alguna mala experiencia en su familia o relaciones pasadas.

Asimismo, Gonzáles (2022) menciona que la dependencia emocional, desde una perspectiva epistemológica consta de comportamientos de apego generados de forma innata por el sistema nervioso central de cada individuo, como un mecanismo de seguridad y consuelo al abandono o a los sentimientos de rechazo. De esta manera se conoce y valora la dependencia emocional como un problema emocional con múltiples, aspectos y causas asociadas a su origen comprobamos metodológicamente a través de herramientas y teóricas científicas (Gil et al., 2021).

Perspectiva filosófica

Como seres humanos, parte de nuestra vida se basa en las relaciones interpersonales que hacemos durante nuestra vida, pues estas nos permiten crear vínculos afectivos que facilitan la aceptación y la supervivencia en la sociedad (Díaz et al., 2023). Una de las emociones o sentimientos más valorado en la sociedad antigua y actual es el amor y/o afecto, el cual forma parte vital de la persona, desde la infancia, pues que ofrece ideas de permanencia y estabilidad en la vida (De la Villa-Moral et al., 2018). No obstante, muchas veces este amor se vuelve desmesurado llegando a convertirse en una obsesión o dependencia dañina.

En consecuencia, el ser humano al verse alejado de aquellos sentimientos se ve en la necesidad de adquirirlos a cualquier costo, creando en él un trastorno que le impide obtener seguridad y autónoma de sí mismo, llegando a ponerse en situaciones de riesgo o dañinas que puedan acabar con subida (Izquierdo & Gómez-Acosta, 2013). Es así que, desde la perspectiva filosófica, se entiende que la dependencia emocional surge como una causa de la necesidad del individuo de sentirse amado y protegido a su alrededor de manera permanente.

3.2.2. Violencia De Género

Definiciones de violencia de género

Autores como García (2000) entienden a la violencia como un acto de odio ejercido de un varón hacia una mujer, idea que resulta ser de las constantes y peligrosas en una afinidad amorosa denominándose “violencia contra la mujer” y “violencia doméstica”, la cual se desarrolla en ambientes de relaciones románticas.

A ello se suma el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) el cual manifestó que la violencia de género hace hincapié en aquellas situaciones de agresividad que se dan en contextos discriminatorios contra los individuos femeninos y quienes no defienden el sistema de género en lugares como la familia, centros privados o públicos, escuelas, etc. Esta situación se ha vinculado con muchos casos en particular que se orientan al sistema patriarcal instaurado y desarrollado en situaciones sociales y culturales determinadas. Dando un mensaje de odio a los demás,

basándose en ideas de superioridad y sometimiento a las mujeres sobre los varones.

Perspectiva histórica de la violencia de género

Durante los años de la civilización griega, la mujer tenía una posición inferior al hombre. Muchas de las féminas, por no decir todas, vivían bajo una construcción social griega en donde la mujer se le asignaba roles determinados al hogar, la reproducción y al servicio, ello se intensificaba en años de guerra donde las mujeres destacan por su labor servicial y las que no lo respetaban eran maltratadas o excluidas de los grupos (Olivera, 2022). A ello se le sumaba acciones de agresiones, violaciones o condenaciones a muertes.

En palabras de Castrillo et al. (2023) en los años posteriores, alrededor de la edad media, estos ideas y comportamientos no acabaron. Los discursos misóginos tuvieron mucha aceptación en tratados, obras de teatro, leyes y tradiciones haciendo que la mujer construyera una identidad de debilidad e inferioridad hacia los demás, inclusive su aspecto biológico, como la menstruación y maternidad, fueron cuestionados, además de hacerla ver como pertenencia propia de esposos o padres.

En el mundo contemporáneo, el rol de la mujer empieza a tomar más importancia e impacto, llegando a ganar derechos como la educación y salubridad gratuita, debido a ello y a las ideas feministas esparcidas por estas mismas, los actos violentos en contra de las mujeres llegan a ser rechazados por las legislaciones de muchas naciones (Díaz & Ledesma, 2022). Asimismo, las organizaciones y diversos grupos sociales se comienzan a construir para valer sus derechos y detener el odio que recibían por parte del sexo opuesto.

En la actualidad, la sociedad moderna condena los actos agresivos en contra de la mujer y muchos de los países impulsan leyes que protejan a esta comunidad de los actos de odio de las que son víctimas (Rivera, 2022). No obstante, las cifras de asesinato y tortura a las mujeres siguen incrementando de manera alarmante, especialmente en Latinoamérica, donde, a pesar de las implicancias políticas que la violencia de género desarrolla, el pensamiento de superioridad masculina sigue abundando.

Dimensiones de violencia de género

Jaramillo (2021) expone cuatro dimensiones, vinculadas a esta variable:

Violencia física: Acciones, por parte del hombre sobre la salud y el cuerpo de la mujer que tienen como finalidad su dominio y/o control y/o aislamiento, en el contexto de su relación amorosa.

Violencia psicológica: Actitudes, gestos y palabras del hombre hacia la mujer con el fin de humillarla y/o aislarla y/o provocarle sentimientos de infravaloración para dañarla psicológicamente, dentro del contexto de su relación amorosa.

Violencia sexual: Acciones por parte del hombre, con el objetivo de manipular, controlar y dominar la vida sexual de la mujer, dentro del contexto de su relación amorosa, pueden ser actos sexuales desarrollados sobre el cuerpo de una mujer sin su aprobación; así como actos que amenacen a la mujer a ser convertida en un objeto como pieza de satisfacción individual o grupal de carácter sexual dejando de lado su libertad.

Violencia económica: Acciones u omisiones, limitaciones y privaciones por parte del hombre que perjudican económicamente a la mujer evitándole una vida digna, dentro del contexto de la relación amorosa, se le limita todo lo relacionado a lo económico; así como el control y apropiación de sus ingresos.

Fundamentos teóricos

Teoría del Ciclo de la Violencia de Walker

Desarrollada por Leonore Walker en el año 1979, es uno de los modelos más populares y apoyados desde el aspecto científico cuando se habla de violencia de género, puesto que postula que existes ciertas etapas que se repite de manera continua a lo largo de toda la relación en pareja, entre una mujer y un hombre (Rodríguez & Galán, 2024). Ello permite comprender como se origina, producen y mantienen dichas acciones en la relación, además de brindar elementos que ayuden a solucionar el problema.

Según Walker, 2012 como se citó en Pérez-Martínez y Rodríguez-Fernández (2024) dicha teoría formula la existencia de tres etapas de violencia de género, la primera de ellas consta en la acumulación de frustraciones que se fundamenta en el aumento de hostilidades por parte

del agresor, a ello le sigue la segunda etapa, la cual es denominada la fase explosión donde se produce un acto de violencia física o sexual, culminando con la tercera etapa, que consiste en la reconciliación, en el que el abusado r expresa sus intenciones de cambio y la víctima cree en ello.

Debido a ello, Trebisacce (2024) argumenta que dicha teoría hace notar la perpetuación de la violencia de género, la cual se alterna entre episodios de calma, agresión y arrepentimiento, lo que dificulta a la víctima de dichos actos a abandonar a su pareja y rompa aquella situación de violencia. Gracias a estos estudios, se pudo identificar los perfiles de parejas disfuncionales que desarrollan la violencia y culminan en maltrato intrafamiliar creando ambientes de miedo y dependencia familiar, condenando a sus hijos a repetir aquellas acciones (Sigüencia et al., 2024).

Teoría del Aprendizaje Social

Esta teoría tuvo como creador a Albert Bandura y se desarrolló a partir del año 1925. Desde la perspectiva de la violencia de género, este modelo supone que todo individuo víctima o que ha presenciado patrones de violencia intrafamiliar tiene mayores oportunidades de cometer agresiones contra la mujer (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024). Es así que Bandura supone a la familia como principal espacio de observación en función a las relaciones en pareja, amistad y género.

Según Rizo y Sánchez (2022) la violencia de género tiene atribuciones causales que impactan negativamente en las relaciones de padres y madres de familia, afectando en su desarrollo cognitivo ante situaciones de agresión y maltrato psicológico y físico. Del mismo modo, dicho modelo afirma que los niños y niñas aprenden a través de la observación y comunicación lo que es ser masculino y femenino, adquiriendo comportamiento, pensamientos y actitudes poco comunes o cuestionables (Flores-Aguilar & Cotreras, 2021).

Desde aquella perspectiva, los infantes y adolescentes imitan lo que han aprendido en las relaciones amorosas de sus padres incluyendo la violencia que se desarrolla entre ambos, dificultando sus habilidades sociales y formas de relacionarse con lo demás, especialmente con sus parejas (Rodríguez & González-Ramírez, 2019). Ante ello, es importante destacar,

que no todos los individuos pueden caer en estos comportamientos, puesto que algunos se recuperan y lo aprenden a sobrellevar, mientras que otros experimentan un rechazo a todo tipo de agresión.

Perspectiva epistemológica

Según Rodríguez y Crippa (2023) tratar la violencia de género desde la epistemología es reconocer un problema hegemónico positivista que equivale a acciones descuidadas generadas por otros aspectos como la psicología, cultura, estructura o economía del sexo masculino al femenino. Todo ello producto del patriarcado y las teorías de un sistema de dominación masculino sobre las mujeres, que permiten todo tipo de actos en contra de ellas, pues estos modelos recalcan que el poder de un individuo con más fuerza sobre los demás (Garzón-Segura et al., 2023).

Del mismo modo, menciona que las teorías y modelos relacionados con la violencia de género han señalado siempre un reflejo de fehacientes de los vínculos desiguales de poder entre ambos sexos que traen escenarios de violencia, humillación y dolor a aquellos que lo sufren (Uzcátegui & Páez, 2024). Por ello, es importante reconocer su impacto en la sociedad y el origen de ello en función de disminuir los comportamientos o actitudes de agresión hacia las mujeres.

Perspectiva filosófica

Desde la visión filosófica, la violencia siempre ha estado presente en el mundo que rodea al individuo, teniendo como principal elemento al poder, esta ha evolucionado y mantenido actos y actitudes de desigualdad ante comunidades “inferiores” como el de las mujeres, discapacitados, niños y más (Miraval et al., 2022). La relación entre el género y el poder siempre ha estado llena de controversias debido al conjunto de ideas negativas que la conforman y que suelen ser apoyadas por ámbitos como la psicología, politología, antropología y sociología (Bravo-Villasante, 2022).

Ello se antepone ante las ideas feministas, la cuales expone los ideales y actitudes conservadoras y violentas que se tiene contra las mujeres, las cuales son utilizadas para promover un “mundo patriarcal” (Araujo-Cuauro, 2021). El punto de ello, es llegar a una igualdad heterogénea donde se anule todo tipo de violencia contra la mujer y cuyo pensamiento este dirigido

a la equidad y perseverancia con los demás, especialmente con las niñas y mujeres que las rodean.

3.3. Marco conceptual

Pareja

Es la relación entre dos personas establecida por mutuo consentimiento, con base en el mutuo interés y afecto, para relacionarse y compartir un período de tiempo (Espínola et al., 2017).

Agresión

La agresión se define como un contacto intencional, perjudicial u ofensivo contra una persona sin su consentimiento. Se considera agresión grave cuando se causa un daño mayor a la salud física o mental de otra persona. (Bermudez, 2024).

Apego

Se entiende como las conductas de apego que todo individuo logra permitirse para conseguir cierta proximidad con otra persona con el fin de satisfacer su deseo de amor y proximidad (Bowlby, 2014).

Familia disfuncional

Se entiende como los problemas, conflictos y conductas negativas que se producen en seno familiar de manera constante, lo que lleva a otros integrantes de la familia a incomodarse o normalizar dichas acciones (Anaya et al., 2018).

Violencia contra la mujer

Se considera toda acción de agresión que tenga como resultado algún daños psicológico, físico, sexual o emocional en la mujer, ello también incluye las amenazas, los insultos y las críticas. También se considera violencia a la privación de su libertad tanto en la vida pública o privada (OMS, 2021).

Víctima

Una víctima es una persona que ha sufrido daños, ya sea físicos o psicológicos de forma individual o colectiva (Vargas, 2014).

Autoestima

La autoestima es el aprecio que sentimos por nuestras propias características, incluidas nuestra forma de ser, nuestras características

físicas, mentales y también espirituales, ya que todo ello constituye nuestra personalidad (Ministerio de Salud, 2005).

IV. METODOLOGÍA

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo pues se seleccionaron e interpretaron datos de forma estadísticos que lograron comprobar las hipótesis planteadas. Además, tiene como base una medición probabilística y el análisis estadístico con el propósito de probar teorías (Hernández y otros, 2014)

4.1. Tipo y nivel de Investigación

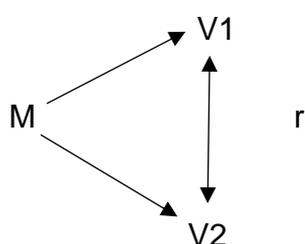
El estudio fue básico, pues se concentra en entender los principios del estudio. Asimismo, se le considera prospectiva porque se caracteriza por planificar inicialmente un estudio con avances futuros, adjuntando datos mientras estos ocurren (Haro et al., 2024).

Fue de nivel correlacional pues su propósito principal es identificar el nivel de asociación que existe entre las variables propuestas. Para analizar el vínculo de estas, en primer lugar, se evaluó cada una de las variables por separado y como segundo paso, se establecen y cuantifican las correlaciones (Hernández y otros, 2014)

4.2. Diseño de la Investigación

Fue no experimental, descriptivo – correlacional y transversal, porque se busca analizar el vínculo entre las variables violencia de género y dependencia emocional, no se va a alterar a ninguna variable, y el estudio se desarrolló en un tiempo concreto o único periodo (Hernández y otros, 2014).

El esquema de este es:



Donde:

M: Muestra

V1: Dependencia Emocional

V2: Violencia de género

r: Relación entre ambas variables

4.3. Hipótesis general y específicas

Hipótesis general

Existe relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025

Hipótesis específicas

H.E.1 Existe relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

H.E.2 Existe relación entre las dimensiones de dependencia emocional: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

4.4. Identificación de las variables

Definición conceptual

Variable x: Dependencia emocional

La dependencia emocional es considerada como un modelo mental que repercute en las necesidades afectivas de ciertos individuos, las cuales tienen como fin complacerse de manera incorrecta con otras personas. Esta variable, se caracteriza por las ansias extremas de deseos urgentes afectivos que el individuo crea en su pareja. Este asume el papel del subordinado y su pareja un rol más dominante (Castelló, 2005).

Dimensiones:

- Miedo a la ruptura
- Miedo e intolerancia a la soledad
- Prioridad de la pareja
- Necesidad de acceso a la pareja
- Deseos de exclusividad
- Subordinación y sumisión
- Deseos de control y dominio

Variable y: Violencia de género en mujeres

Toma en cuenta todo ejercicio, acción o acto que se realice en contra de la mujer. Esta acción es una de las más comunes y persistentes en el mundo denominándose “violencia contra la mujer en la pareja” y “violencia doméstica” (García-Moreno, 2000).

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia económica

4.5. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables dependencia emocional

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE VALORES	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
DEPENDENCIA EMOCIONAL	MIEDO A LA RUPTURA "MR"	Pánico Temor Negación	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28		Ordinal
	MIEDO E INTOLERANCIA A LA SOLEDAD "MIS"	Ansiedad Miedo a la ausencia de la pareja Control	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46	Rara vez o nunca es mi caso	
	PRIORIDAD DE LA PAREJA "PP"		30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45	Pocas veces es mi caso	
	NECESIDAD DE ACCESO A LA PAREJA "NAP"	Inseguridad Celos	10, 11, 12, 23, 34, 48	Regularmente es mi caso	
	DESEO DE EXCLUSIVIDAD	Carencia de afecto Aislamiento	16, 36, 41, 42, 49	Muchas veces es mi caso	
	SUBORDINACION Y SUMISION "SS"	Sumisión Inferioridad	1,2, 3, 7, 8	Muy frecuentemente o siempre es mi caso	
	DESEO DE CONTROL Y DOMINIO "DSD"	Vigilancia Búsqueda de atención	20, 38, 39, 44, 47		

Tabla 2*Matriz de operacionalización de variables violencia de género*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE VALORES	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA	
VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FISICA	Negligencia/privación de satisfacción de necesidades básicas y descuido de la salud	1, 5, 9	Siempre Muchas veces Algunas veces Nunca	Ordinal	
		Agresiones directas al cuerpo de la mujer	13, 17 y 21			
	VIOLENCIA PSICOLOGICA	Humillaciones, amenazas y aislamiento	2, 6 y 10			
		Rechazo, discriminación e indiferencia.	14, 18 y 22			
	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA SEXUAL	Actos de naturaleza sexual realizados sobre el cuerpo de la mujer sin su consentimiento.			3, 7 y 11
			Acciones que obligan a la mujer a ser utilizada como objeto de satisfacción sexual sin considerar su libertad de elección.			15, 19 y 23
VIOLENCIA ECONOMICA	VIOLENCIA ECONOMICA	Interferir, perturbar, limitar los recursos económicos.	4, 8 y 12			
		Apropiación y control de los ingresos.	16, 20 y 24			

4.6. Población – Muestra

Población

Esta estará constituida por 375 mujeres pertenecientes a un distrito de Moquegua con edades de entre 30 a 34 años, los datos fueron obtenidos del último censo realizado por la INEI en el año 2017.

Muestra

La muestra es una parte de la población en general, es decir un subgrupo de la población o universo del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta (Hernández et al., 2014).

El volumen de la muestra fue resultado de la ecuación para poblaciones finitas

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{E^2 (N-1) + S^2 P \cdot Q}$$

$$n = 186$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra	n=	?
S = Sigma = Nivel de Confianza (1-5)	S=	1.962
N = Universo	N=	375
P = Posibilidad de éxito = 50%	P=	60
Q = Posibilidad de error = 50%	Q=	40
E = Error muestral (1-10)	E=	5

Entonces, de la población a estudiar la muestra fueron de 186 mujeres entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua

Muestreo

El muestro que se utilizará es no probabilístico por conveniencia, es decir la elección de las mujeres que conformaran la muestra no dependerá de la probabilidad, si no por los propósitos de los investigadores (Hernández et al., 2014).

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas en la investigación son el conjunto de valores que establece la comunidad científica para garantizar la integridad de los

procesos científicos durante todo el proceso de la investigación (Bhandari, 2021).

Autonomía

Durante el desarrollo de esta investigación se aseguró que la participación de cada mujer sea libre y voluntaria, a través de un consentimiento que fue compartido de manera virtual al inicio de la aplicación de los instrumentos, por lo que se garantiza la privacidad de la información y el anonimato de las participantes (Bhandari, 2021).

Justicia

Durante el proceso de investigación, se ha procurado un trato justo y equitativo para todas las participantes, evitando cualquier tipo de discriminación por motivos de religión, raza, edad u otra condición. La selección de las mismas se realizó de manera justa, fundamentada en criterios científicos. De la misma manera, el acceso a esta investigación es para todos sin diferencia (Bhandari, 2021).

Benevolencia

Este estudio busca el bienestar de muchas mujeres y permite plantear mecanismos de preventivos que contribuirán a la sociedad. Así mismo, la información será útil para futuras investigaciones que ayudaran en la implementación de programas (Bhandari, 2021).

No maleficencia

Durante el estudio se ha garantizado la seguridad y el bienestar de las participantes, protegiéndolas de todo riesgo que se pudo presentar. Así mismo los instrumentos aplicados se manejaron bajo estricta confidencialidad y la investigación busca el beneficio sin ninguna mala intención (Bhandari, 2021).

Comité de ética de la universidad

La presente investigación fue presentada a la universidad autónoma de Ica, donde fue sometida a una rigurosa revisión por parte del comité de ética y tras una evaluación detallada, el comité decidió otorgar su aprobación a la presente investigación, permitiendo así la continuación del estudio de acuerdo con los estándares éticos establecidos por la casa superior de estudios.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de Información

Técnicas

Para Arias (2012) es el proceso para obtener datos o información relacionada a la investigación, es decir conduce a la obtención de datos, la cual debe ser clasificada a través de un medio material de manera que la información pueda ser extraídos, interpretados y procesados. Por ello el método que se utilizó en el presente estudio corresponde a la:

Encuesta:

Es un método sistemático de datos que implica el uso de un instrumento o formulario estructurado, compuesto por preguntas preestablecidas, con el objetivo de extraer datos de una muestra eficaz de una determinada población (Hernández & Mendoza, 2018).

Instrumento

Según Hernández et al. (2014) son herramientas que emplea el investigador para apuntar datos de información sobre las variantes. Por ello, en el presente estudio se ejecutó el Inventario de Dependencia Emocional IDE y la Escala de Violencia de Género Contra la Mujer en Relaciones amorosas EVGM

Escala

Es una herramienta de medición de actitudes utilizada principalmente en la indagación social, pero también es usado en diferentes ámbitos (Hernández & Mendoza, 2018).

INSTRUMENTO N°1 INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE

El inventario de dependencia emocional IDE está formado por 49 ítems y es considerado recurso de construcción específico que analiza estadísticamente la dependencia emocional.

Ficha técnica del inventario de dependencia emocional IDE

Nombre del instrumento	INVENTARIO DE DEPENDENCIA
original	EMOCIONAL - IDE
Autor	Jesús Joel Aiquipa Tello

Año y país de publicación	2012 Lima–Perú.
Dimensiones	<ol style="list-style-type: none"> 1) Miedo a la ruptura. 2) Miedo e intolerancia a la soledad. 3) Prioridad de la pareja. 4) Necesidad de acceso a la pareja. 5) Deseos de exclusividad. 6) Subordinación y sumisión. 7) Deseos de control y dominio.
Numero de ítems	49 ítems agrupados en 7 dimensiones
Forma de aplicación	Colectiva e Individual
Tiempo de aplicación	Entre 15 a 20 minutos.
Código ISSN	1560-909X
DOI del instrumento a emplear	https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673
Propiedades psicométricas del instrumento original	<p>Los valores de la validez de dicho constructo fueron de 0.80 y 1.0, siendo aprobados al 100% por todos los jueces expertos. Ellos considerando un 95% de reactivos apropiados en torno a la dependencia emocional</p> <p>La confiabilidad resultó en un 0-91 mediante consistencia interna empleando los coeficientes de correlación “r” de Pearson con la fórmula de Spearman-Brown.</p>
Propiedades psicométricas del instrumento a emplear	<p>Los valores de validez fueron de 0.80 y 1.00 con una aprobación total del 100% de los jueces expertos. Gracias a ello se pudo formar el constructor, considerando los reactivos aprobados y rechazados en función a la dependencia emocional.</p> <p>Se utilizó la consistencia interna para hallar la confiabilidad. Esté empleo los coeficientes de correlación “r” de Pearson a través de una</p>

fórmula de Spearman-Brown que dio como resultado 0.91.

Atoche y Cavero (2023)

En cuanto a la validez se realizó una evaluación de distribución normal escogida mediante el Z de Kolmogorov- Smirnov, el cual analizó los ítems propuestos encontrando en ellos una corrección directa entre inicios e ítems.

Para encontrar la confiabilidad se empleó el procedimiento de la consistencia interna. Se ejecutó dos coeficientes: el “r” de Pearson con una desviación estándar 31.962 y el Alfa de Cronbach con un 0.965

Chamorró (2023)

La validez obtuvo un puntaje de contenido de 0.836 a través de 3 jueces expertos con posición de magister en psicología clínica, clínica y forense. Evaluaron cada pregunta según su categoría.

Para la confiabilidad se efectuó una prueba piloto, la cual fue procesada y alcanzó un coeficiente de alfa de Cronbach de 0,901

Huarcaya (2021)

Dicha validez se efectuó con un estudio de contenido, a través de la evaluación de las respuestas. Se utilizó un análisis de Chi - cuadrado y se evaluó a través de expertos que dieron puntajes positivos a los ítems en cada una de sus categorías.

Se halló la confiabilidad con ayuda de la consistencia interna denominado Beta de Kuder – Richardson. Este evaluó el nivel de la correlación de los ítems y las varianzas

Experiencias
psicométricas del
instrumento

resultantes. Los valores de dichas pruebas fueron mayores a 0.80.

INSTRUMENTO N°2 ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)

La EVGM ha sido elaborada para la cuantificación de la violencia de género, tiene por propósito cuantificar el grado de violencia masculina padecido en las mujeres y sus relaciones románticas.

Ficha técnica de escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM)

Nombre del instrumento original	ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)
Autor	Jaramillo Carrión, Carmen Consuelo
Año y país de publicación	2021 Trujillo-Perú
Dimensiones	1) violencia física 2) violencia psicológica 3) violencia sexual 4) violencia económica
Numero de ítems	: 24 ítems agrupados en 4 dimensiones
Forma de aplicación	: Individual y colectiva.
Tiempo de aplicación	: 8 10 minutos
Código ISSN	1991 - 5837
DOI del instrumento a emplear	http://doi.org/10.22497/PuebloCont.322.32205
Propiedades psicométricas del instrumento original	Para encontrar la validez del constructo se desarrolló el coeficiente de V de Alken que dio como resultado valores de 1.00 ($p < .01$) en cada uno de los ítems. Esto señaló una significancia positiva en dichos ítems y su gran aporte al instrumento

<p>Propiedades psicométricas del instrumento a emplear</p>	<p>En la confiabilidad se empleó el coeficiente omega, el cual estimó un resultado positivo ($\omega = .948$) para la escala total. Por otro lado, las dimensiones obtuvieron confiabilidad positiva: Violencia Psicológica ($\omega = .820$), Violencia Física ($\omega = .741$), Violencia Económica ($\omega = .904$), Violencia Sexual ($\omega = .778$).</p> <p>Se obtuvo una validez positiva, a través del coeficiente de V de Alken, con valores de 1.00 ($p < .01$) por todo el instrumento y cada uno de sus ítems y dimensiones. Los jueces expertos también dieron su visto bueno, especialmente por ser un tema vinculado al a violencia de la mujer.</p> <p>La confiabilidad se obtuvo a través del coeficiente Omega ($\omega = .948$), el cual evaluó la escala general. A diferencia de las dimensiones, donde se obtuvo lo siguiente: Violencia Sexual ($\omega = .778$); Violencia Psicológica ($\omega = .820$); Violencia Económica ($\omega = .904$); Violencia Física ($\omega = .741$);</p> <p>Huamani y Zembrano (2023)</p>
<p>Experiencias psicométricas del instrumento</p>	<p>En cuanto a la validez según el criterio de los 5 jueces a través del coeficiente V de Aiken se halló que la encuesta general obtuvo un índice mayor a ($> .80$).</p> <p>En cuanto a la confiabilidad, esta se mostró mediante el método de la consistencia interna por medio de dos coeficientes: Omega y Alfa de Crombach, los cuales dieron como resultados índices de 0.96 y 0.97 respectivamente.</p> <p>Conde-Mendoza (2023)</p> <p>Cierta validez se desarrolló por un juicio de expertos, mediante dos fases: en la primera, cinco profesionales con buenos antecedentes</p>

académicos evaluaron la entrevista inicial y el cuestionario, mientras que como segunda fase se calculó la concordancia entre jueces

Por otro lado, en la fiabilidad indico porcentajes por arriba de los .70 para las variables presentes en el instrumento, mientras que la varianza media extraída fue mayor a de .50 por cada variable.

Gomez (2024)

La validez obtuvo un 1.0 a través del coeficiente de V. de Aiken de manera general por los expertos en el tema escogidos para la investigación.

En relación a la confiabilidad, se destacó que esta era muy buena con un resultado de .948 determinada por el Coeficiente Omega, mientras que, por dimensiones, se encuentra entre .741 y .904

4.8. Técnica de análisis y procesamiento de datos

Este proceso se realizó en tres fases descritas a continuación:

Primera fase: validación y confiabilidad del instrumento:

Las validaciones de los recursos a utilizar fueron evaluadas por: Jesús Joel Aiquipa Tello, el instrumento psicológico: Inventario de Dependencia Emocional (IDE), y la investigadora Carmen Consuelo Jaramillo Carrión, el instrumento: Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM), quienes utilizaron estos instrumentos para su investigación.

Segunda fase: análisis descriptivo:

Los hallazgos resultantes mediante la ejecución virtual de los dos cuestionarios se procesaron y analizaron usando las estadísticas descriptivas, los mismos que fueron representados a través de tablas y figuras estadísticas, con el fin de tener un resultado más general y amplio por dimensiones y según edad y sexo de los participantes.

Tercera fase: estadística descriptiva inferencial:

Se seleccionaron la información estadística procesada con la metodología numérica descriptiva. Para ello se utilizó al programa SPSS, con el fin de comprobar si se acepta o rechaza la hipótesis general y específicas, También se empleó una evaluación no paramétrica Kolmogorov – Smirnov, conociéndose que la prueba estadística que se aplico fue Spearman, utilizando los paquetes estadísticos del SPSS y EXCELL.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados – Descriptivos

Variable 1: Dependencia emocional

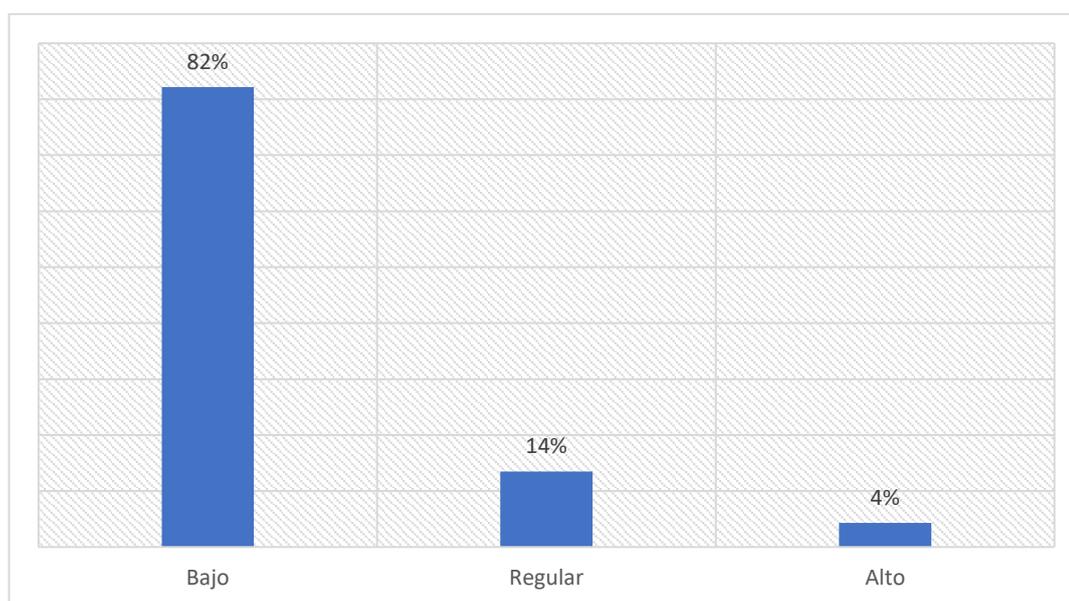
Tabla 3

Niveles de la variable dependencia emocional en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Dependencia emocional baja	152	82%
Dependencia emocional regular	25	14%
Dependencia emocional alta	9	4%
Total	186	100%

Figura 1

Niveles de la variable dependencia emocional en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



A partir del análisis de las tablas y figuras presentadas, se puede observar que en la tabla y figura 1 en la población de mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, la mayoría presenta niveles bajos en las variables evaluadas. Específicamente, el 82% de las mujeres reporta un nivel bajo de dependencia emocional, lo que indica que la mayoría tiene una autonomía afectiva y no depende excesivamente de sus relaciones

sentimentales. Solo un 14% presenta un nivel regular de dependencia emocional, mientras que un 4% muestra un nivel alto.

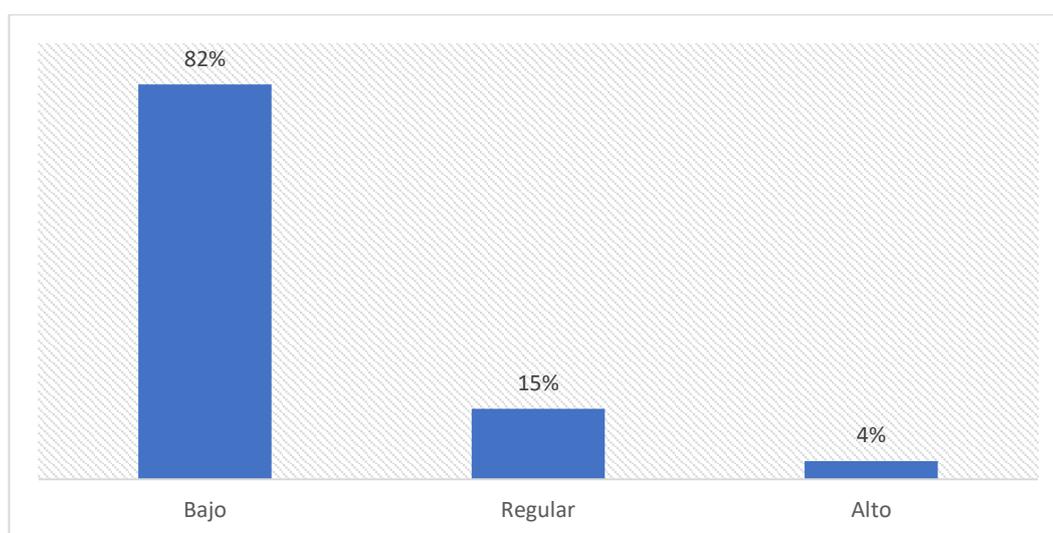
Tabla 4

Niveles del miedo a la ruptura en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Bajo miedo a la ruptura	151	82%
Regular miedo a la ruptura	27	14%
Alto miedo a la ruptura	8	4%
Total	186	100%

Figura 2

Niveles del miedo a la ruptura en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Resultados similares se observan en el miedo a la ruptura, donde el 82% de las mujeres encuestadas presenta un nivel bajo de este temor, indicando que son emocionalmente resilientes ante la posibilidad de terminar una relación. Un 15% muestra un nivel regular de miedo a la ruptura y solo un 4% tiene un nivel alto.

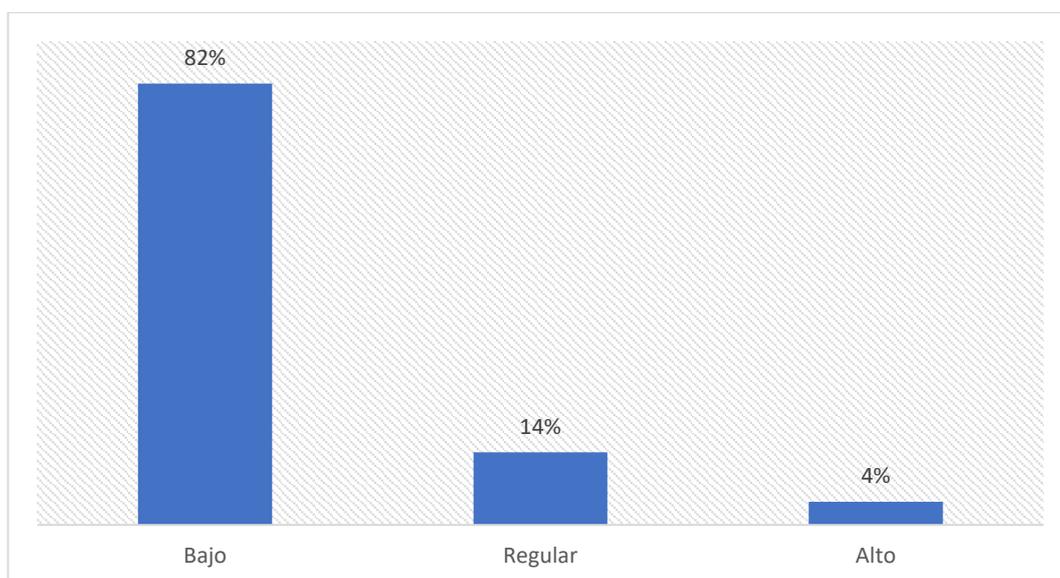
Tabla 5

Niveles del miedo e intolerancia a la soledad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Bajo miedo e intolerancia a la soledad	151	82%
Regular miedo e intolerancia a la soledad	26	14%
Alto miedo e intolerancia a la soledad	9	4%
Total	186	100%

Figura 3

Niveles del miedo e intolerancia a la soledad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Asimismo, en miedo e intolerancia a la soledad, se mantiene la misma tendencia: un 82% de las mujeres manifiesta un nivel bajo, lo que denota que la mayoría no experimenta una gran ansiedad ante la posibilidad de estar solas. Un 14% presenta niveles regulares y un 4% un nivel alto.

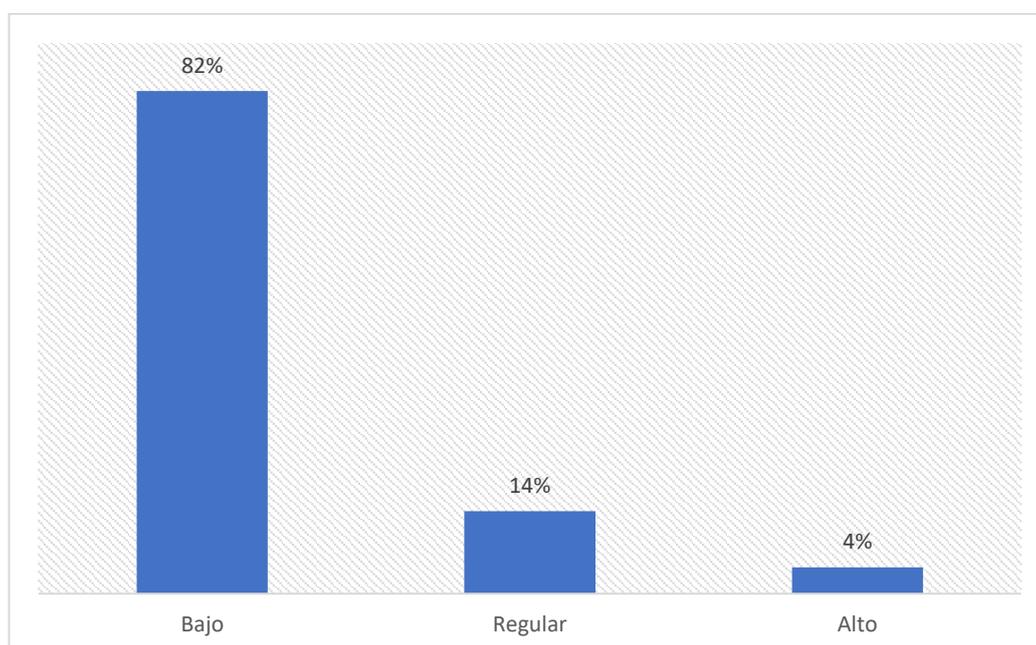
Tabla 6

Niveles de la prioridad de la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja prioridad de la pareja	152	82%
Regular prioridad de la pareja	25	14%
Alta prioridad de la pareja	9	4%
Total	186	100%

Figura 4

Niveles de la prioridad de la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Por último, en la prioridad de la pareja dentro de sus vidas, los resultados reflejan la misma distribución. El 82% de las mujeres otorga una baja prioridad a la pareja, lo que podría interpretarse como un equilibrio entre su vida personal, social y profesional. Solo un 14% considera que su pareja tiene una prioridad regular en sus vidas, y un 4% muestra una alta prioridad.

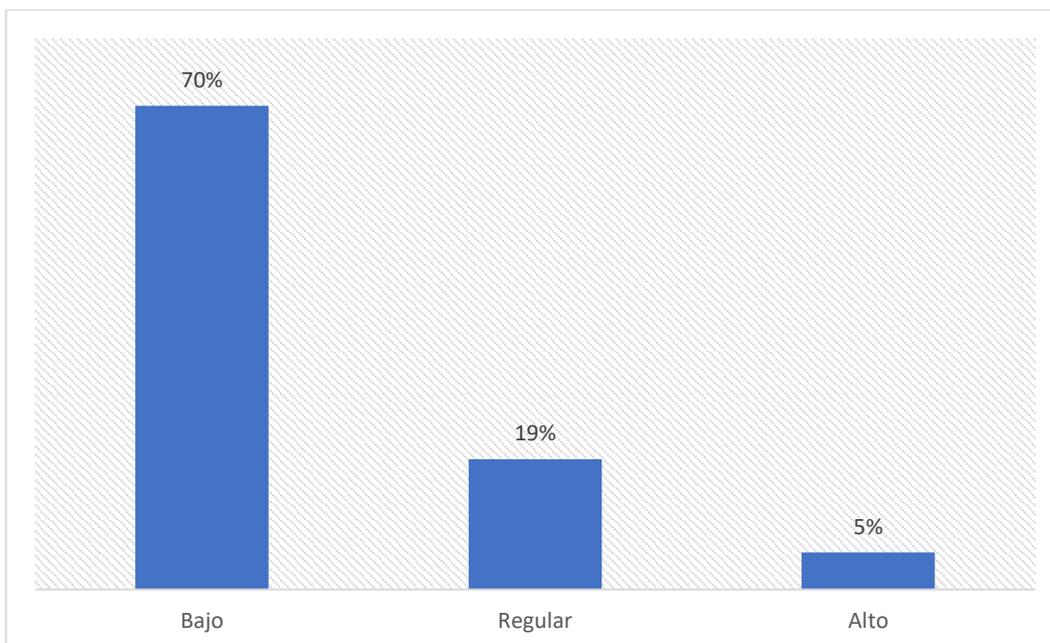
Tabla 7

Niveles de la necesidad de acceso a la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja necesidad de acceso a la pareja	130	82%
Regular necesidad de acceso a la pareja	36	14%
Alta necesidad de acceso a la pareja	10	4%
Total	186	100%

Figura 5

Niveles de la necesidad de acceso a la pareja en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



En primer lugar, el 70% de las encuestadas presenta un nivel bajo en la necesidad de acceso a la pareja, lo que sugiere que la mayoría no siente una urgencia excesiva por estar en una relación o mantener una cercanía constante con su pareja. Un 19% muestra un nivel regular, mientras que solo un 5% reporta un nivel alto, lo que indica que esta necesidad es poco prevalente en la muestra.

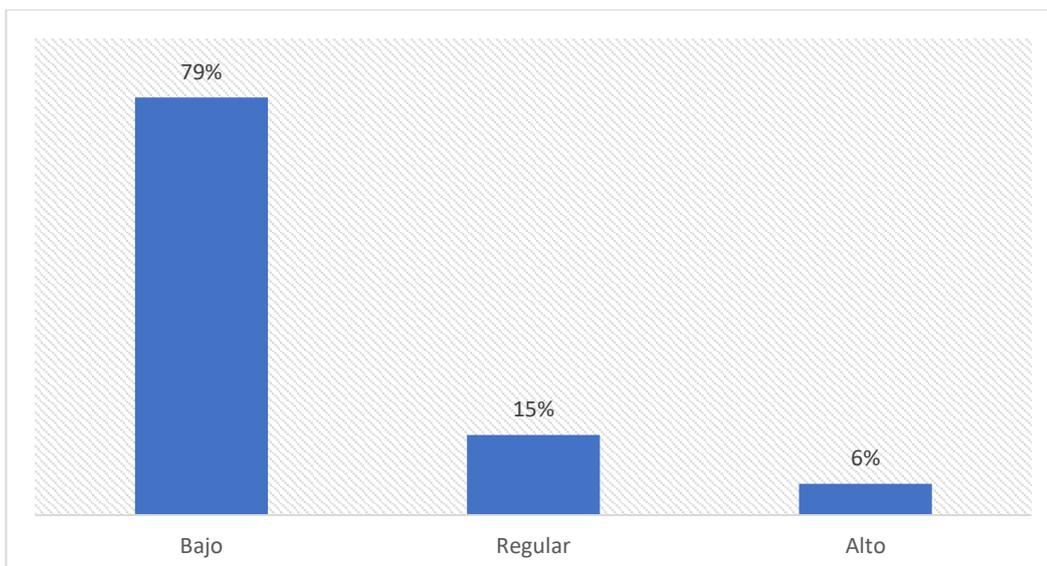
Tabla 8

Niveles de los deseos de exclusividad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Bajo deseos de exclusividad	147	82%
Regulares deseos de exclusividad	28	14%
Alto deseos de exclusividad	11	4%
Total	186	100%

Figura 6

Niveles de los deseos de exclusividad en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Por otro lado, en cuanto a los deseos de exclusividad, un 79% de las mujeres manifiesta un nivel bajo, lo que indica que, en general, no presentan una fuerte necesidad de exclusividad en sus relaciones. Un 15% presenta un nivel regular y un 6% un nivel alto, lo que sugiere que, si bien algunas mujeres pueden valorar la exclusividad en pareja, no es una característica dominante en la mayoría.

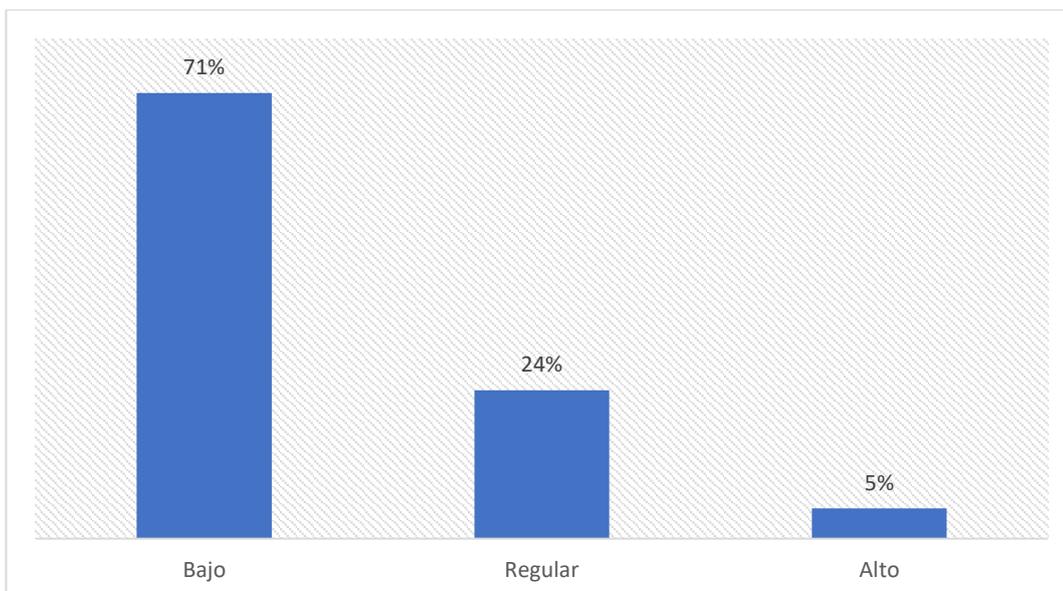
Tabla 9

Niveles de la subordinación y sumisión en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja subordinación y sumisión	132	82%
Regular subordinación y sumisión	44	14%
Alta subordinación y sumisión	10	4%
Total	186	100%

Figura 7

Niveles de la subordinación y sumisión en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



En relación con la subordinación y sumisión dentro de la pareja, el 71% de las mujeres reporta un nivel bajo, lo que implica que la mayoría no adopta roles de sumisión en sus relaciones sentimentales. Un 24% presenta niveles regulares y solo un 5% un nivel alto, lo que indica que la sumisión en las relaciones de pareja es una característica poco frecuente en esta población.

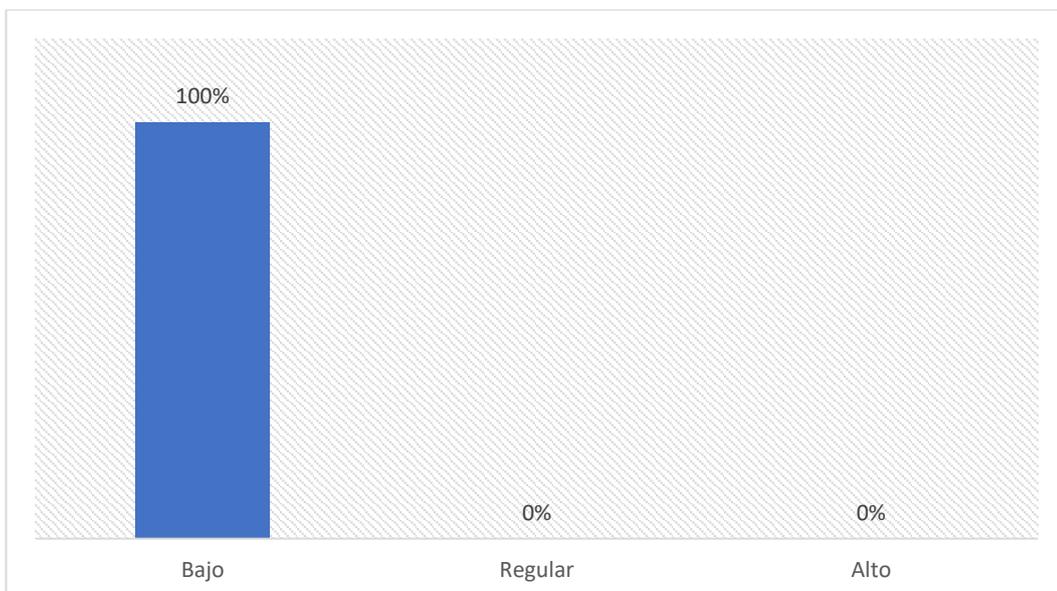
Tabla 10

Niveles de los deseos de control y dominio en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Bajos deseos de control y dominio	186	82%
Regulares deseos de control y dominio	0	14%
Altos deseos de control y dominio	0	4%
Total	186	100%

Figura 8

Niveles de los deseos de control y dominio en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Finalmente, los resultados sobre los deseos de control y dominio son aún más contundentes: el 100% de las mujeres encuestadas reporta un nivel bajo, sin ningún caso en los niveles regular o alto. Esto refleja una ausencia de comportamientos dominantes o controladores en sus relaciones de pareja, lo que refuerza la idea de relaciones basadas en la igualdad y el respeto mutuo.

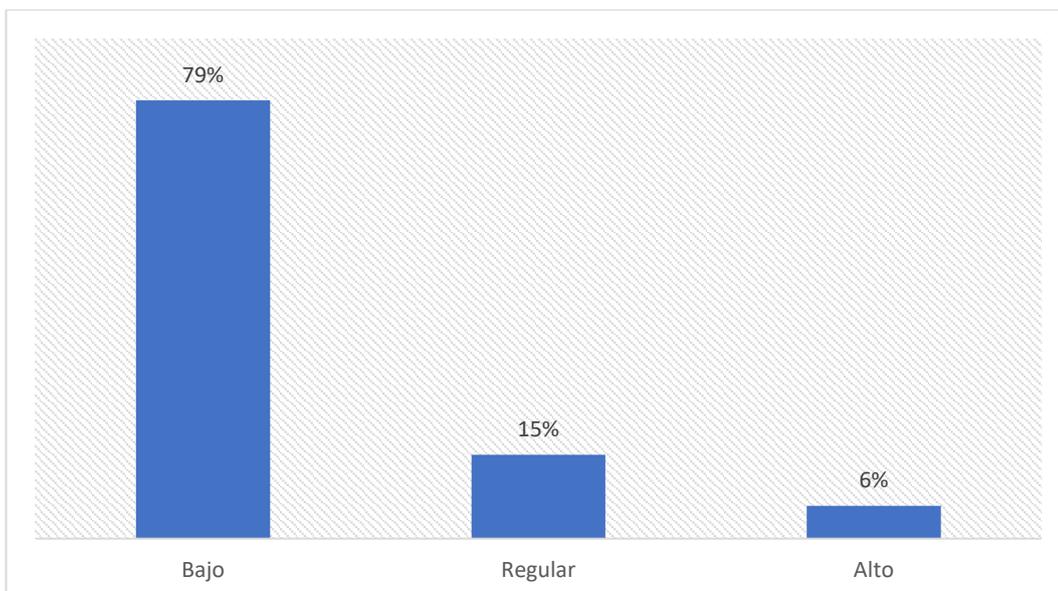
Tabla 11

Niveles de la variable violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Baja violencia de género	146	82%
Regular violencia de género	29	14%
Alta violencia de género	11	4%
Total	186	100%

Figura 9

Niveles de la variable violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



En cuanto a la violencia de género en general, el 79% de las encuestadas reporta un nivel bajo, lo que sugiere que la mayoría no experimenta situaciones significativas de este tipo de violencia. Sin embargo, un 15% presenta un nivel regular y un 6% un nivel alto, lo que indica que aún existen casos que requieren atención.

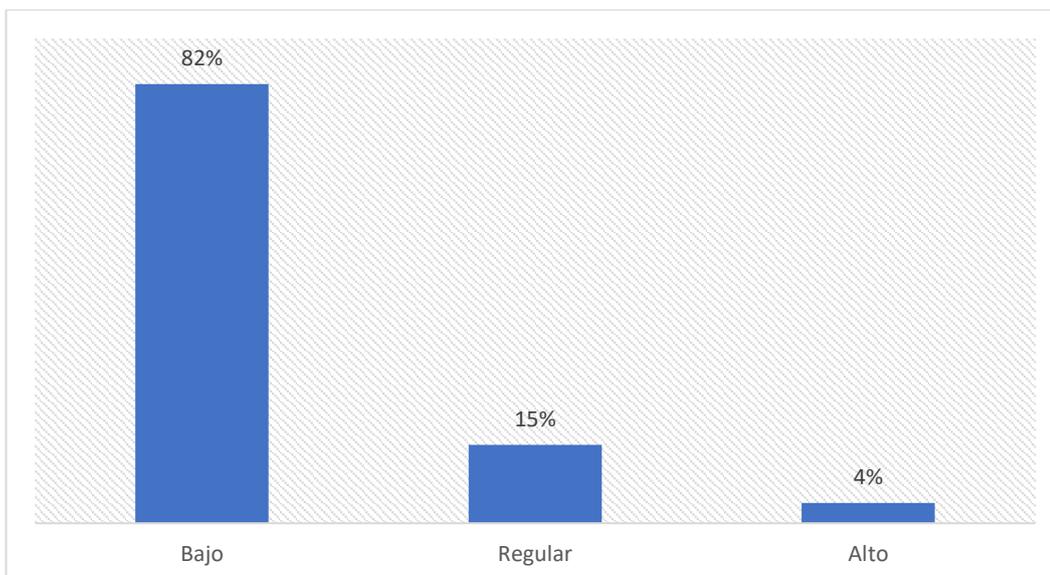
Tabla 12

Niveles de la violencia física en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	f	%
Baja violencia física	151	82%
Regular violencia física	27	14%
Alta violencia física	8	4%
Total	186	100%

Figura 10

Niveles de la violencia física en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



En el caso de la violencia física, los resultados son similares, con un 82% de las encuestadas en un nivel bajo, un 15% en nivel regular y un 4% en nivel alto. Esto sugiere que los episodios de violencia física son poco frecuentes en esta población, pero aún existen algunos casos en los que esta problemática está presente.

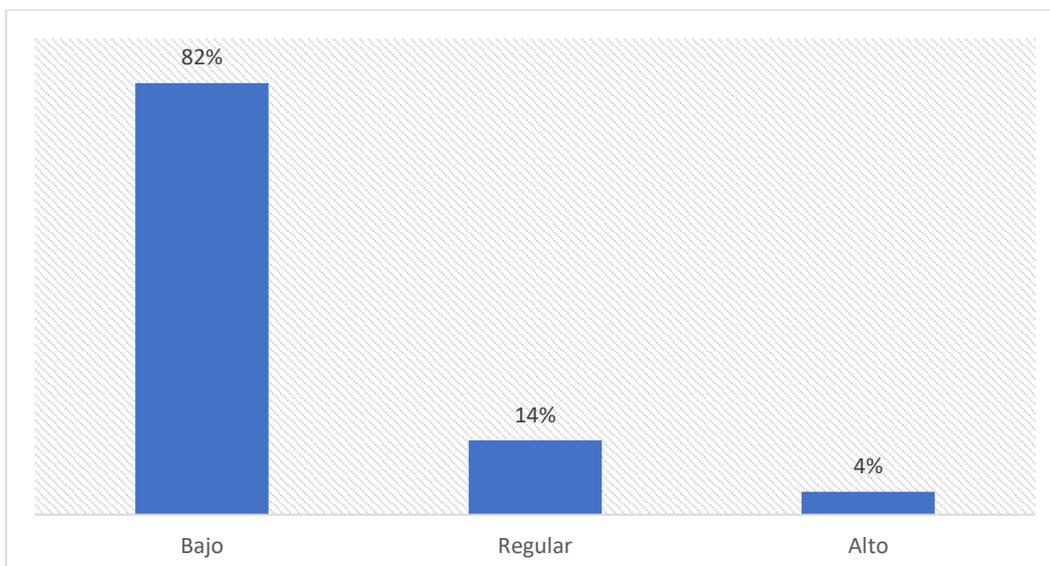
Tabla 13

Niveles de la violencia psicológica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja violencia psicológica	151	82%
Regular violencia psicológica	26	14%
Alta violencia psicológica	9	4%
Total	186	100%

Figura 11

Niveles de la violencia psicológica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Respecto a la violencia psicológica, el 82% de las mujeres reporta un nivel bajo, mientras que un 14% tiene un nivel regular y un 4% un nivel alto. Estos datos sugieren que la mayoría de las mujeres no se encuentran expuestas a este tipo de agresión, aunque sigue habiendo un porcentaje menor que podría estar experimentando cierto grado de violencia emocional en sus relaciones.

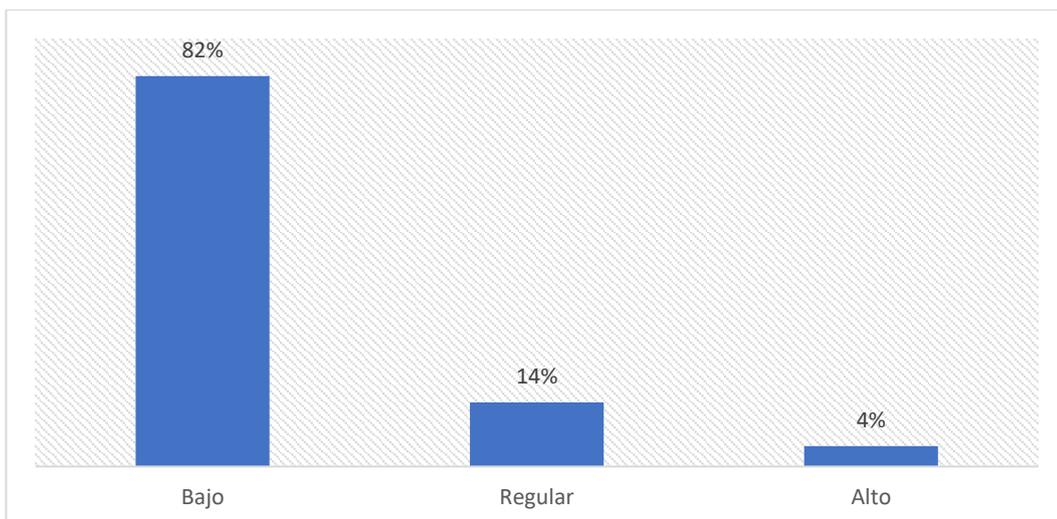
Tabla 14

Niveles de la violencia sexual en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja violencia sexual	152	82%
Regular violencia sexual	26	14%
Alta violencia sexual	8	4%
Total	185	100%

Figura 12

Niveles de la violencia sexual en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Con relación a la violencia sexual, el 82% de las mujeres reporta un nivel bajo, mientras que un 14% presenta un nivel regular y un 4% un nivel alto. Aunque la mayoría no ha experimentado esta forma de violencia, la presencia de casos en niveles moderados y altos resalta la importancia de seguir promoviendo la prevención y el apoyo a las víctimas.

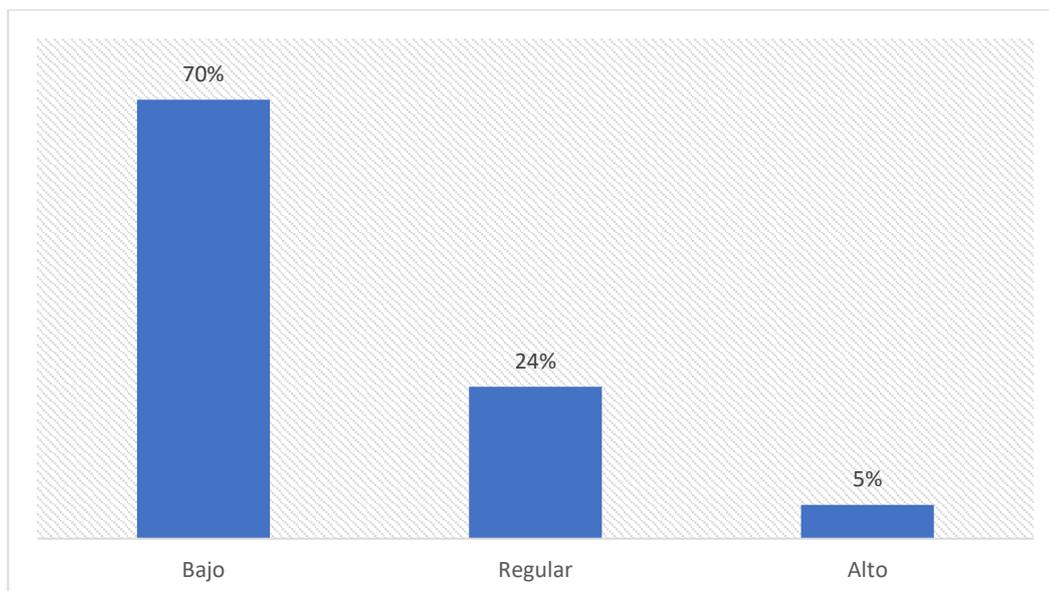
Tabla 15

Niveles de la violencia económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025

Nivel	F	%
Baja violencia económica	130	82%
Regular violencia económica	46	14%
Alta violencia económica	10	4%
Total	185	100%

Figura 13

Niveles de la violencia económica en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, 2025



Finalmente, en cuanto a la violencia económica, el 70% de las mujeres reporta un nivel bajo, un 24% un nivel regular y un 5% un nivel alto. Este dato es relevante, ya que muestra que, aunque la mayoría de las mujeres no enfrenta restricciones económicas impuestas por terceros, una proporción significativa aún experimenta algún nivel de control financiero en sus relaciones.

5.2. Tablas Cruzadas

Tabla 16

Miedo a la ruptura y la violencia de género en mujeres

		Violencia de género en mujeres			Total
		Bajo	Regular	Alto	
Miedo a la ruptura	Bajo	147	5	0	152
	Regular	0	23	4	27
	Alto	0	0	7	7
	Total	147	28	11	186

El análisis de la primera tabla cruzada revela que 147 mujeres, del total de la muestra estudiada, presentan tanto niveles bajos de miedo a la ruptura como de violencia de género. Mientras que otras 23 féminas muestran niveles regulares de miedo a la ruptura y violencia de género. Finalizando con un número total de 7 individuos femeninos que manifestaron tener

niveles altos de ambas variables. Dicho patrón indica que, en la muestra analizada, una proporción importante de las mujeres que reportan un bajo miedo a la ruptura también experimentan bajos niveles de violencia de género.

Por otro lado, se observa que a medida que se incrementa el nivel de miedo a la ruptura pasando de regular a alto se presenta una tendencia hacia mayores niveles de violencia. Esta relación creciente, aunque basada en frecuencias absolutas, podría interpretarse como indicativa de que el temor a la ruptura actúa como un factor asociado a la manifestación de comportamientos violentos en el contexto de las relaciones de género.

Tabla 17

Miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de género en mujeres

		Violencia de género en mujeres			
		Bajo	Regular	Alto	Total
Miedo e intolerancia a la soledad	Bajo	147	5	0	152
	Regular	0	23	3	26
	Alto	0	0	8	8
	Total	147	28	11	186

La tabla cruzada exhibe un patrón muy similar al anterior. Se evidencia que 147 mujeres del total, expresan tanto un nivel bajo de miedo e intolerancia a la soledad como de violencia de género. Por otro lado, 23 féminas muestran un nivel regular de miedo e intolerancia a la soledad y violencia de género, finalizando con 8 personas de género femenino con altos niveles de miedo e intolerancia a la soledad lo que genera una alta probabilidad de ser víctimas de violencia de género.

Este hallazgo permite inferir que la soledad, o más específicamente la percepción negativa y el temor a enfrentarla, podría estar vinculado a dinámicas de poder y control que desembocan en situaciones de violencia contra la mujer. La consistencia de esta asociación en comparación con la tabla anterior refuerza la hipótesis de que ciertos componentes emocionales y relacionales actúan como potenciales indicadores de riesgo en contextos de violencia de género.

Tabla 18*Prioridad de la pareja y la violencia de género en mujeres*

		Violencia de género en mujeres			
		Bajo	Regular	Alto	Total
Prioridad	Bajo	146	7	0	153
de la	Regular	0	22	4	26
pareja	Alto	0	0	7	7
	Total	146	29	11	186

En la tercera tabla, se analiza la relación entre la prioridad otorgada a la pareja y la violencia de género. Los datos indican que 146 mujeres manifiestan un nivel bajo de prioridad a la pareja lo que resulta en menos reportes de violencia género. Asimismo, otras 22 féminas indicaron niveles regulares tanto en prioridad de su pareja como en reporte de violencia de género. Ello finalizó con 7 personas de género femenino que reportaron niveles altos de prioridad a su pareja, lo cual generó quejas abundantes de violencia por parte de estos.

De este modo, se puede decir que, al incrementarse el nivel de prioridad, se observa un aumento en las incidencias de violencia. Este resultado indica que la excesiva valorización o dependencia de la relación de pareja podría estar vinculada a dinámicas de control y sumisión, las cuales a su vez se asocian con mayores niveles de violencia.

Tabla 19*Dependencia emocional y la violencia de género en mujeres*

		Violencia de género en mujeres			
		Bajo	Regular	Alto	Total
Dependencia	Bajo	146	6	0	152
emocional	Regular	0	23	4	27
	Alto	0	0	7	7
	Total	146	29	11	186

La cuarta tabla cruzada examina la relación entre la violencia física y la violencia de género en mujeres. Los resultados indicaron que 146 mujeres

que reportaron niveles bajos de violencia, también manifestaron de forma mínima la violencia de género también. No obstante, un 23 de las féminas del estudio presentaron un nivel regular tanto en la violencia física como en la violencia de género, mientras que otro 7 de ellas mostraron niveles altos de violencia física lo que generó formas máximas de violencia de género con sus parejas.

A través de las cifras se observa que, al aumentar la intensidad de la violencia física, se aprecia un incremento paralelo en la violencia de género. Este patrón indica una correspondencia directa entre la violencia física y la violencia de género, donde la presencia de agresiones físicas puede ser un indicador o componente de un contexto más amplio de violencia estructural y simbólica contra la mujer. La consistencia de este hallazgo respalda la idea de que la violencia física no actúa de manera aislada, sino que forma parte de un entramado de comportamientos violentos que afectan a la población femenina.

VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial

H0: Los datos presentan una distribución normal

H1: Los datos no presentan una distribución normal

Tabla 20

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	GI	Sig.
Miedo a la ruptura	0.488	186	0.000
Miedo e intolerancia a la soledad	0.487	186	0.000
Prioridad de la pareja	0.490	186	0.000
Necesidad de acceso a la pareja	0.430	186	0.000
Deseos de exclusividad	0.473	186	0.000
Subordinación y sumisión	0.436	186	0.000
Deseos de control y dominio		186	
Dependencia emocional	0.490	186	0.000
Violencia física	0.488	186	0.000
Violencia psicológica	0.487	186	0.000
Violencia sexual	0.490	186	0.000
Violencia económica	0.430	186	0.000
Violencia de género en mujeres	0.473	186	0.000

Se ha aplicado la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de las variables en un conjunto de datos con 186 personas, los resultados obtenidos muestran que, el valor de significancia (Sig.) es 0.000. Dado que el criterio de decisión establece que si $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula (H_0), que afirma que los datos siguen una distribución normal, se concluye que ninguna de las variables y dimensiones analizadas sigue una distribución normal.

Dado que los datos no siguen una distribución normal, el coeficiente de correlación adecuado para analizar la relación es Spearman, ya que es una prueba no paramétrica que no asume normalidad en los datos.

Prueba de hipótesis general

Hipótesis nula (H0): No existe relación significativa.

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación significativa.

Nivel de significancia: Sig. =0,05 (significancia bilateral)

Regla de decisión:

Sig. <0.05; se acepta la hipótesis la Ha y se rechaza la H0

Sig. >0.05; se acepta la hipótesis la H0 y se rechaza la Ha

Tabla 21

Relación entre la dependencia emocional y violencia de género en mujeres

		Violencia de género en mujeres	
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coeficiente de correlación	.912**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	186

La prueba de hipótesis general tiene como objetivo determinar si existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres. Los resultados muestran un coeficiente de correlación de Spearman de 0.912, lo que indica una relación muy fuerte y positiva entre ambas variables. Además, el valor de significancia es 0.000, menor al nivel crítico de 0.05, lo que lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Esto significa que, a mayor dependencia emocional, mayor es la presencia de violencia de género en mujeres, evidenciando una asociación clara entre ambas variables.

Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 22

Relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de género en mujeres

		Dependencia emocional	
Rho de Spearman	Violencia física	Coeficiente de correlación	.983**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	186
	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	.984**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	186
	Violencia sexual	Coeficiente de correlación	1.000**
		Sig. (bilateral)	
		N	186
	Violencia económica	Coeficiente de correlación	.753**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	186

En la prueba de hipótesis específica 1, se analiza la relación entre la dependencia emocional y las distintas dimensiones de la violencia de género en mujeres. Los coeficientes de correlación obtenidos son 0.983 para la violencia física, 0.984 para la violencia psicológica, 1.000 para la violencia sexual y 0.753 para la violencia económica, todos con una significancia de 0.000. Estos resultados reflejan una correlación alta y significativa entre la dependencia emocional y todas las dimensiones de la violencia de género, lo que indica que las mujeres con mayor dependencia emocional tienen más probabilidades de experimentar cualquier tipo de violencia dentro de sus relaciones.

Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 23

Relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres

		Violencia de género en mujeres	
Rho de Spearman	Miedo a la ruptura	Coeficiente de correlación	.926**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	186
		Coeficiente de correlación	.927**

Miedo e intolerancia a la soledad	Sig. (bilateral) N	0.000 186
Prioridad de la pareja	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.912** 0.000 186
Necesidad de acceso a la pareja	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.820** 0.000 186
Deseos de exclusividad	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000** 186
Subordinación y sumisión	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.836** 0.000 186
Deseos de control y dominio	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	 186

Por otro lado, la prueba de hipótesis específica 2 evalúa la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres. Se encontró que todas las dimensiones analizadas presentan correlaciones significativas, con coeficientes de 0.926 para el miedo a la ruptura, 0.927 para el miedo e intolerancia a la soledad, 0.912 para la prioridad de la pareja, 0.820 para la necesidad de acceso a la pareja, 1.000 para los deseos de exclusividad y 0.836 para la subordinación y sumisión. Todos estos valores muestran una relación positiva y significativa con la violencia de género, indicando que las mujeres que presentan mayores niveles de miedo a la soledad, subordinación o necesidad de exclusividad son más propensas a experimentar violencia.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de los resultados

Este estudio tuvo como propósito principal determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025. Ante ello, esta investigación busco establecer la correlación entre las dimensiones de dependencia emocional (miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio) con la variable violencia de genero. Para ello se utilizaron dos instrumentos: Inventario de Dependencia Emocional IDE y la Escala de Violencia de Género Contra la Mujer en Relaciones amorosas EVGM.

No obstante, al momento de desarrollar esta investigación se encontraron algunas debilidades y fortalezas. En relación a las debilidades, se halló que hubo una demora tanto en los tiempos de validación como en la aplicación de los cuestionarios. Estos procesos fueron muy complejos, pues necesitaban de cierto espacio para ser analizados de forma científica y de un recordatorio constante por parte del investigador para que fueran desarrollados de manera correcta. Por otro lado, en cuento a las fortalezas se destacó la facilidad de buscar y encontrar documentos de rigurosidad científica de ambas variables y sus dimensiones, puesto que ambos temas son de conocimiento general y de amplia investigación académica, asimismo se resaltó la significancia de los resultados pues se siguió un procedimiento estadístico ético y minucioso con ayuda de herramientas fiables de psicología.

Los resultados descriptivos de este estudio señalan que alrededor del 83% y 82% de las mujeres de Moquegua de entre 30 y 34 años presentan un nivel bajo de dependencia emocional y violencia de genero respectivamente. Ello da a entender que mientras las mujeres sientan menos apego afectivo a su pareja menos reportes o sucesos de violencia de género sucedan, pues al no sentir una constante necesidad de aprobación y amor por parte de su esposo o novio se evita escenarios de complicidad o aceptación de violencia. En palabras de Laca y Mejía (2017) la dependencia emocional es un problema que tiene como principales

escenarios a los vínculos sentimentales los cuales son vistos como un propósito de vida que hay que preservar de manera definida a pesar de sus consecuencias o resultados negativos.

Por otro lado, en relación a las dimensiones de dependencia emocional, se manifestó que en una totalidad del 82%, las féminas presentaron niveles bajos de miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a su pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, necesidad de acceso a la pareja y deseos de control o dominio. Por lo tanto, ello señala una poca valoración afectiva a su pareja lo que resulta positivo, debido a que no dependen de las acciones, sentimientos o pensamientos de otras personas para sobrevivir. De la Villa-Moral et al. (2018) menciona que, aunque el amor es un sentimiento importante en la vida de una persona muchas veces se vuelve desmesurado y dependiente, por ello es importante desarrollar una independencia emocional sólida que no permita tratos dañinos en contra de uno mismo.

En relación a las dimensiones de violencia de género, se encontró que el 82% del total de la muestra estudiada, es decir de las personas de género femenino, tendieron a experimentar bajos niveles de violencia física, psicológica, sexual y económica. Esto da a entender que la violencia no es algo que se presente en la vida de estas mujeres pues, según los resultados descriptivos de dependencia emocional, muchas de ellas no glorifican u ocultan sus problemas con sus esposo o novios dándoles la oportunidad de reconocer las situaciones de desigualdad y posible violencia a las que se pueden enfrentar.

En cuanto a los resultados correlacionales, la investigación constato la hipótesis general determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años en un distrito de Moquegua durante el año 2025. Los resultados obtenidos en este estudio mostraron una correlación fuerte y positiva entre la dependencia emocional y la violencia de género (ρ de Spearman = 0.912; $p < 0.05$). En primer lugar, Peña (2019) reportó en México que la dependencia emocional se relaciona fuertemente con la indefensión aprendida en víctimas de violencia intrafamiliar, al punto de tornar más difícil la ruptura de la relación abusiva. El alto grado de indefensión apuntado en su estudio concuerda con la idea

de que, mientras más intensa sea la dependencia emocional, más probabilidades existen de que la mujer permanezca en un vínculo violento. Por otro lado, Rosas et al. (2022), también en población mexicana, hallaron una correlación considerable (Spearman = 0.67) entre violencia en pareja y dependencia emocional, destacando la relevancia del aspecto psicológico y emocional en mujeres que sufren agresiones. Siguiendo esta línea, Rivera (2021), en el contexto peruano, encontró una correlación positiva moderada ($r = 0.560$) entre ambas variables, evidenciando que quienes presentaban mayores niveles de dependencia emocional eran más propensas a soportar violencia, ya sea física, psicológica o sexual.

Asimismo, Dávila (2021) y Mamani (2022), en estudios realizados en distintas regiones peruanas, también identificaron relaciones positivas ($r = 0.561$ y $\rho = 0.269$, respectivamente) entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer, subrayando que los altos índices de dependencia emocional suelen correlacionarse con mayor frecuencia de episodios de maltrato. Medina (2023) refuerza estas conclusiones al obtener un coeficiente de 0.899, resaltando cómo el apego excesivo y la necesidad de aprobación conducen a que las mujeres se mantengan en relaciones dañinas. En la misma línea, estudios como los de Ventura (2022) ($\rho = 0.796$), Verastegui (2020) ($\rho = 0.786$), Merino (2024) ($\rho = 0.309$) y Velásquez (2021) ($\rho = 0.613$) confirman que, si bien la magnitud del vínculo varía según las características de la muestra y la región, la dependencia emocional se asocia de manera estadísticamente significativa con la violencia de género en mujeres.

Desde la teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979) proporciona un sustento sólido para interpretar estos resultados: la dependencia emocional favorece la permanencia de la víctima en la relación, sobre todo durante la fase de “reconciliación” o “luna de miel”. Se consolida así un círculo vicioso donde la necesidad afectiva de la víctima imposibilita que abandone al agresor. A la par, la teoría de aprendizaje social de Bandura explica cómo el entorno familiar y la experiencia de relaciones violentas previas pueden promover la interiorización de patrones de sumisión y normalización del maltrato, reforzando la dependencia.

Del mismo modo, la teoría de vinculación afectiva de Castello (2005) señala que los individuos con dependencia emocional atraviesan “una necesidad obsesiva” de afecto, que cuando no está adecuadamente regulada, propicia comportamientos de sumisión y dependencia extrema. De igual forma, la Teoría del Apego de Bowlby y Ainsworth complementa esta visión planteando que experiencias tempranas de apego inseguro promueven, en la edad adulta, una urgencia de aceptación por parte de la pareja, derivando en una dependencia emocional capaz de llevarlas a tolerar agresiones.

De acuerdo con la primera hipótesis específica, en el presente estudio se observó que la dependencia emocional exhibe correlaciones sumamente elevadas con cada una de las dimensiones de la violencia de género en mujeres de 30 a 34 años. De manera particular, se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman = 0.983 para la violencia física (D1), de 0.984 para la violencia psicológica (D2), de 1.000 para la violencia sexual (D3) y de 0.753 para la violencia económica (D4), con valores de significancia menores a 0.05 en todos los casos. Estas cifras dejan claro que, a medida que se intensifica la dependencia emocional, las participantes presentan una mayor exposición no solo a agresiones físicas, sino también a maltrato psicológico, abusos sexuales y restricciones de carácter económico.

Al contrastar estos resultados con investigaciones previas, se observa un fuerte paralelo con lo reportado por Dávila (2021), quien documentó correlaciones positivas entre la dependencia emocional y la violencia psicológica (0.470), física (0.610) y sexual (0.465), concluyendo que las mujeres con mayor apego afectivo a su pareja toleran múltiples formas de agresión. De manera similar, Mamani (2022) halló coeficientes que, si bien fueron moderados (alrededor de 0.247 en lo psicológico y 0.242 en lo sexual), confirman la persistencia de un vínculo significativo: la dependencia emocional, aunque no siempre alcance índices tan altos, incrementa el riesgo de sufrir diversas expresiones de violencia. Por su parte, Medina (2023) arrojó resultados aún más contundentes, con correlaciones de 0.897 para la violencia psicológica, 0.854 para la física y 0.857 para la sexual, evidenciando al igual que en este estudio que el nexo entre dependencia y agresión puede escalar a valores muy altos.

La sólida magnitud de los coeficientes hallados en este trabajo se comprende a la luz de la teoría del ciclo de la violencia de Walker, que plantea la repetición de fases de acumulación de tensión, explosión violenta y reconciliación, en cada una de estas etapas, la dependencia emocional actúa como un refuerzo que inmoviliza a la víctima, dificultando la salida de la relación. Paralelamente, la teoría de vinculación afectiva de Castelló describe cómo las carencias afectivas prolongadas dan paso a conductas obsesivas y de sumisión; dicho estado de vulnerabilidad favorece el surgimiento y mantenimiento de diferentes formas de maltrato (físico, psicológico, sexual y económico). De este modo, la coherencia entre los resultados numéricos de esta investigación y los de estudios previos, así como su explicación desde la perspectiva teórica, refuerza la importancia de implementar intervenciones dirigidas a desarrollar la autonomía emocional y el empoderamiento de las mujeres, con la finalidad de evitar la persistencia de estos tipos de agresión que se observan de forma muy marcada cuando existe una elevada dependencia emocional.

En cuanto a la segunda hipótesis específica, referido a la relación existente entre la violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional (miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control) en mujeres de 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, los resultados de este estudio muestran valores de correlación de Spearman igualmente significativos. De manera particular, se identificó que las puntuaciones de violencia de género presentan correlaciones superiores a 0.80 con la mayoría de las dimensiones de la dependencia emocional, siendo especialmente notorio el vínculo con aquellas relacionadas al miedo a la ruptura y la intolerancia a la soledad, que en algunos casos se aproximan o incluso llegan a 1.00. En términos prácticos, ello significa que, a medida que se acrecientan ciertos rasgos de dependencia —como la búsqueda constante de aprobación, la prioridad extrema de la pareja o la sumisión—, también aumentan las probabilidades de que la mujer experimente escenarios de violencia dentro de la relación. Estos hallazgos guardan estrecha coherencia con lo reportado por Ventura (2022), quien observó correlaciones elevadas entre la violencia de pareja y

diversas facetas de la dependencia emocional. Concretamente, en su investigación se evidenciaron índices superiores a 0.70 en las dimensiones de ansiedad por separación, expresión afectiva y miedo a la soledad. Dichas cifras, al igual que en el presente estudio, apuntan a que la inseguridad y la intensa necesidad de compañía son factores de riesgo que promueven la aparición de episodios violentos. Por su parte, Verastegui (2020) concluyó que existía una correlación global de 0.786 entre la violencia de género y el conjunto de dimensiones de dependencia emocional, destacando que la intolerancia a la soledad (0.566) y el miedo a la ruptura (0.714) se hallaban entre las más asociadas.

En conjunto, las correlaciones elevadas reveladas en el presente estudio pueden entenderse a la luz de la Teoría del Apego, la cual propone que experiencias tempranas de inseguridad e inestabilidad emocional derivan en un patrón de dependencia insano hacia la pareja. Este, a su vez, favorece la continuidad de la violencia: ante el temor de perder al ser amado o quedar en soledad, la mujer adopta actitudes sumisas, evita denunciar o enfrentar al agresor y se ve cada vez más inmersa en un ciclo de abuso que va escalando en intensidad. Asimismo, la Teoría de Vinculación Afectiva de Castello describe cómo la obsesión por la presencia y la aprobación del otro fomenta la aparición de conductas que convalidan e incluso perpetúan situaciones de agresión. De este modo, las cifras obtenidas —tanto las de este trabajo como las consignadas por Ventura, Verastegui, Merino y Velásquez— reafirman la importancia de abordar la dependencia emocional en cada una de sus dimensiones como un factor clave en la lucha contra la violencia de género, pues la fortaleza de dichos vínculos estadísticos demuestra que el empoderamiento y la autonomía afectiva son fundamentales para evitar la cronificación de las agresiones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

PRIMERA: Los resultados evidencian una correlación fuerte y positiva entre la dependencia emocional y la violencia de género en mujeres de 30 a 34 años de un distrito de Moquegua, indicando que, a mayor nivel de dependencia emocional, mayor es la probabilidad de experimentar distintos tipos de maltrato. Esta constatación coincide con la literatura previa, reforzando la necesidad de desarrollar intervenciones que fortalezcan la autonomía y la salud emocional de las mujeres para reducir la incidencia de violencia en la pareja.

SEGUNDA: Los hallazgos muestran que la dependencia emocional se relaciona de forma significativa con cada una de las dimensiones de violencia de género (física, psicológica, sexual y económica). Cuanto más alto es el grado de apego y necesidad emocional de la mujer, más se incrementa la posibilidad de que sufra estas formas de violencia. Se subraya así el rol de la dependencia emocional como un factor transversal que potencia la vulnerabilidad ante diferentes expresiones de maltrato.

TERCERA: Las evidencias encontradas revelan que la violencia de género también presenta vínculos estadísticamente notables con las diversas dimensiones de la dependencia emocional (como miedo a la ruptura, intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, búsqueda de exclusividad, subordinación, entre otras). Esta relación deja ver que las mujeres con mayores rasgos de dependencia en cada dimensión son más propensas a mantener o prolongar relaciones abusivas, reforzando la importancia de abordar y reestructurar los patrones emocionales subyacentes para mitigar la continuidad de la violencia.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Moquegua, implementar programas integrales de prevención y atención que incluyan talleres de desarrollo personal y acompañamiento psicológico continuo, con énfasis en la construcción de habilidades de autonomía emocional, de manera que las mujeres fortalezcan su capacidad de reconocer y abandonar relaciones violentas.

SEGUNDA: Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Moquegua, diseñar intervenciones focalizadas que promuevan el reconocimiento temprano de signos de violencia en cada dimensión, así como la educación en relaciones afectivas saludables. Es fundamental capacitar a las mujeres en estrategias de afrontamiento y en la búsqueda de redes de apoyo para prevenir la escalada del maltrato en cualquier manifestación.

TERCERA: Se recomienda a la Municipalidades distritales de Moquegua, implementar estrategias psicoeducativas que permitan a las mujeres identificar y trabajar cada rasgo de dependencia emocional, fomentando la autoeficacia y la toma de decisiones informadas. Se sugiere la incorporación de terapias grupales e individuales que aborden miedos concretos (por ejemplo, al abandono o a la soledad) con el fin de romper las dinámicas de sumisión y facilitar la construcción de vínculos más seguros y equitativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007&lng=es&tlng=es.
- Anaya, A., Fajardo, E., Calleja, N., & Aldrete, E. (2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes mexicanos. *Nova scientia*, 10(20), 465-480. <https://doi.org/https://doi.org/10.21640/ns.v10i20.1091>
- Araujo-Cuauro, J. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud*(1), 58-72. <https://doi.org/https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101208>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Atoche, Y., & Caverro, Y. (2023). Análisis psicométrico del Inventario de dependencia emocional (IDE) en jóvenes de la ciudad de Piura, 2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/116467>
- AURORA. (Setiembre de 2024). Cifras de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual. *BOLETÍN ESTADÍSTICO MOQUEGUA*, págs. 1-6. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2024>
- Bhandari, P. (1 de octubre de 2024). Consideraciones éticas en la investigación | Tipos y ejemplos. Scribbr. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de <https://www.scribbr.com/methodology/research-ethics/>

- Benlloch, S. (2020). Teoría del Apego en la Práctica Clínica: Revisión teórica y Recomendaciones. *Revista de Psicoterapia*, 31(116), 169-189. <https://doi.org/https://doi.org/10.33898/rdp.v31i116.348>
- Beraún, H., & Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 2(4), 240-249. <https://doi.org/https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Bermudez, G. (25 de Julio de 2024). *ABOGADO.COM*. https://www.abogado.com/recursos/ley-criminal/ataque-y-agresion.html#definicion_de_agresion
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida* (Sexta ed.). (A. GUERA MIRALLES, Trad.) EDICIONES MORATA S.L. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Bowlby.VinculosAfectivos.PR_.pdf
- Bravo-Villasante, M. (2022). Presentación del dossier Filosofía de la violencia. Pensar las violencias contra las mujeres. *Textos Y Contextos*, 1(25), 42-44. <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/tyc.v1i25.4244>
- Castaño, J., & Lasprilla, J. (2020). ¿Por qué pensar la resiliencia a la luz de la antropología evolutiva? *Revista Lumen Gentium*, 4(1), 47–56. <https://doi.org/https://doi.org/10.52525/lg.v4n1a3>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional, características y tratamiento*. Psicología Alianza Editorial. <https://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV312062023223108.pdf>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Editorial S.A. Madrid 2005. <https://doi.org/https://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV312062023223108.pdf>
- Castrillo, J., Gillate, I., & Apaolaza-Llorente, D. (2023). Otra Edad Media. La Querrela de las Mujeres como recurso para abordar las desigualdades de género ayer y hoy en el aula de historia. *Perfiles educativos*, 45(179), 146-162.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.179.60928>

- Chamorró, N. (2023). Dependencia emocional en mujeres presuntas víctimas de violencia de comisarías de Pampas y Huancayo, 2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13902>
- Chicaiza, J., & Tobar-Viera, A. (2023). Análisis de propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en universitarios ecuatorianos. *Revista Científica De Innovación Educativa Y Sociedad Actual "ALCON"*, 3(7), 61–75. <https://doi.org/https://doi.org/10.62305/alcon.v3i7.62>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (24 de NOVIEMBRE de 2022). CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Conde-mendoza, J., Pinto-Pomareda, H., Bardeles-Mendoza, O., & Alvarez-Salinas, L. (2023). Escala de Valoración del Riesgo de Violencia Grave contra la Mujer (VRVG-M). *Ámbito de Pareja. Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 57-64. <https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2022a7>
- Cruz, Y., Porras, E., & Arisaba, J. L. (2022). VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR- JOSÉ CARLOS MARIATEGUI, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA]. <https://hdl.handle.net/20.500.14441/1789>
- Davila, C. (2021 de Octubre de 2021). DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIONES DE PAREJA, EN USUARIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN IGNACIO, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA]. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA]: <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/1276/1/Cristhian%20Ammet%20Davila%20Braco.pdf>
- De la Villa-Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome

- de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3), 156-166. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Díaz, J., & Ledesma, M. (2022). Rol de la mujer en la historia de las naciones: Mitos y realidades. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(97), 127-143. <https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.97.9>
- Díaz, R., Ávila, L., Díaz, N., & Lema, A. (2023). Violencia masculina en América Latina: Repercusiones psicológicas y dependencia emocional. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6754-6774. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6669
- Espínola, I. S., Cambranis, A. O., Salazar, M. A., & Esteves, C. G. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*(29), 7-22. <https://doi.org/https://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n29/a02n29.pdf>
- Flores-Aguilar, P., & Cotreras, C. (2021). ¿Cómo se constituyen las experiencias de maltrato machista? La violencia simbólica y explícita basada en género como derrotero de juventudes universitarias. *Revista Punto Género*(16), 79-101. https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/77952388/Flores_Aguilar_2021-libre.pdf?1641225039=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComo_se_constituyen_las_experiencias_de.pdf&Expires=1738863285&Signature=O18YBCxoPr gnwdLy2zZt8QisDXMUy1oBP384oE2sYMO
- Franco, Z., & Mendoza, M. (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura. *Revista Muro de la Investigación*, 8(2), 1-22. <https://doi.org/10.17162/rmi.v8i2.1762>
- García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer : genero y equidad en la salud*. Harvard Center for Population and Development Studies. <https://doi.org/https://iris.paho.org/handle/10665.2/811>
- Garzón-Segura, A., Pinzón-Estrada, S., Roa-Parra, S., & Torres-Jiménez, D. (2023). “Tenía que ser mujer”: Perspectiva de Género y Derechos en las violencias de pareja en Bogotá-Colombia. *Prospectiva*, 35, 1-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.25100/prts.v0i35.12118>

- Gil, H., Alba, L., Sosa, Y., & Guitiérrez, A. (2021). La dependencia emocional: un problema de la psicología y. *Edumecentro*, 13(2), 269-286. <https://www.medigraphic.com/pdfs/edumecentro/ed-2021/ed212r.pdf>
- Gomez, A. (2024). Violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer, Chiclayo 2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/7633/1/TL_GomezAlejandriaAmalia.pdf
- González, S. (2022). Antecedentes del apego, tipos y modelos operativos internos. *Revista de Psiquiatría*, 39(2), 2-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.31766/revpsij.v39n2a2>
- Gonzales-Castro, A. R., Terrazo, E., Eustaquio, E., & Oré, J. J. (2022). Dependencia emocional en estudiantes universitarios en aislamiento social obligatorio por Covid-19. *Revista San Gregorio*, 1(52), 115-125. <https://doi.org/https://doi.org/10.36097/rsan.v0i52.2147>
- Haro, A., Chisag, E., Ruiz, J., & Caicedo, J. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, V(2), 956 – 966. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. X). Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (Sexta ed.). México : McGraw Hill España. <https://doi.org/978-1-4562-2396-0>
- Holguín Villanueva, S., Barzola Manayay, R., Barreto Jara, G., Carrillo Balbin, R., & Mejía Quiñones, D. (Septiembre de 2023). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5237017/Per%C3%BA%3A%20Feminicidio%20y%20Violencia%20contra%20la%20Mujer%2C%202015%20-%202022.pdf?v=1696606639>

- Huamani, M., & Zambrano, Y. (2023). Adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCN) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/110675>
- Huarcaya, F. (2021). Dependencia emocional y actitudes hacia el machismo en estudiantes de una universidad particular de Lima Metropolitana. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/8233>
- Ibagon, M. J. (24 de Noviembre de 2021). Violencia de pareja; dependencia emocional en mujeres de Girardot desde una . [Tesis de Licenciatura, Corporación Universitaria Mundo de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/2c1a5bd9-1260-43db-a129-767c5ca8f1b2/content>
- INEI. (06 de Octubre de 2023). Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022. pág. 155.
- Izquierdo, S., & Gómez-Acosta, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 7(1), 81-91.
- Jaramillo, C. (2021). Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM) en universitarias del norte del Perú. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71436>
- Laca, F., & Mejía, J. (2017). DEPENDENCIA EMOCIONAL, CONSCIENCIA DEL PRESENTE Y ESTILOS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO CON LA PAREJA. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>
- Luján, M. (2021). Epistemología de la peligrosidad. Uso y abuso de las metáforas químicas en la mercadotecnia psicoterapéutica. *Vorágine Revista Interdisciplinaria de Humanidades y Ciencias Sociales*, 3(5), 151-166. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/71650937/9-libre.pdf?1635211846=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEpistemologia_de_la_peligrosi

- dad_Uso_y_a.pdf&Expires=1738881525&Signature=Nw9LRqiheIR
zdUpmxMXK-mpsn1~Twl1ndLPQoIC6vCkxLQpGybP3KAwnLwWV
- Mamani, G. (2022). DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONYUGAL EN UNA MUESTRA DE MUJERES DEL DISTRITO DE CARACOTO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN – 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA]. REPERTORIO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA: https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2149/1/TESIS_MAMANI%20CAMA%20GRETY.pdf
- Medina, C. (2023). DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN MUJERES DEL ASENTAMIENTO HUMANO PARTE ALTA EMBAJADA DE JAPON CAYMA, AREQUIPA – 2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de ICA]. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2192/1/MEDINA%20GUIA%20CESAR%20AUGUSTO.pdf>
- Merino, P. H. (2024). *Violencia de género y dependencia emocional en madres del distrito de San Juan De Miraflores, Lima, 2022*. Universidad Norbert Wiener. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/entities/publication/04b2e411-054f-4801-b68d-c8411b65f55d/full>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en Género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-14497. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (10 de Julio de 2024). MIMP brindó más de 67 000 atenciones en 2024 a través de los Centros Emergencia Mujer.
- Miraval, J., Caselles, A., & Bracho, E. (2022). El diálogo filosófico como oportunidad de reflexionar crítica y creativamente sobre la violencia de género de los jóvenes estudiantes del municipio Aguachica. *EducAcción Sentipensante*, 2(1), 95-102. <https://doi.org/https://doi.org/10.22490/28057597.6259>

- Olivera, D. (2022). EL DESTINO DE LAS VENCIDAS: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA LEGISLACIÓN GRIEGA SOBRE LA GUERRA. *Revista Temas de Mujeres*, 17(17), 38-54. <http://170.210.214.12/index.php/temasdemujeres/article/view/489>
- OMS. (2021). *Informe sobre la violencia contra las mujeres: un estudio global*. https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1
- OMS. (2021). Violencia contra la mujer. *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Nueva York: OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU, M. (17 de Junio de 2023). ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- PEÑA, V. (25 de Marzo de 2019). RELACIÓN ENTRE DEPENDENCIA EMOCIONAL E. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105655/Tesis%20de%20Vanesa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pereyra Serafín, A. G., & Huallanca Camasca, J. J. (ENERO de 2021). UNIVERSIDAD RICARDO PALMA. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/34320/n/1-allison-huallanca-trabajo-demografia-final.pdf>
- Pérez-Martínez, A., & Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*,(40), 139-158. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
- Pérez-Pimienta, D., & García y Barragán, L. F. (2020). Concepciones sobre la dependencia emocional hacia la pareja en jóvenes. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(5), 1-26. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2505>
- Perotti, G., & Zavala, E. (2021). Relación del funcionamiento familiar y apego en adolescentes escolares de una Institución Educativa Pública de Ate. *Avances En Psicología*, 29(2), 241–252. <https://doi.org/https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2411>

- Ramírez Velásquez, J. C., Alarcón Vélez, R. A., & Ortega Peñafiel, S. A. (12 de Diciembre de 2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación/ Gender violence in Latin America: Strategies for its prevention and eradication. *Portal de Revistas Científicas y Humanísticas de la Universidad de Zulia*, 26(4), 275. <https://doi.org/https://doi.org/10.31876/racs.v26i4.34662>
- Riega, Z. (2021). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en los estudiantes universitarios en Moquegua, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92336>
- Riso, W. (2012). *¿Amar o Depender?* Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. https://doi.org/http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar_o_depender._como_superar_el_apego_afectivo_y_hacer_del_amor_una_experiencia_plena_y_saludable_ed._emece_0.pdf
- Rivera, J. (30 de Julio de 2021). LA DEPENDENCIA EMOCIONAL COMO FACTOR INFLUYENTE EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MUJERES ENTRE 25 A 45 AÑOS, DISTRITO DE AYACUCHO 2019. [Tesis de Maestría, Univerdidad Norbert Wiener]. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/5044>
- Rivera, L. (2022). Rasgos resilientes en mujeres víctimas de violencia de género. *Revista Social Fronteriza*, 2(2), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.6195528>
- Rizo, L., & Sánchez, J. (2022). Facilitadores de la Violencia de Pareja Percibidos por Víctimas y Victimarios: Estudio Exploratorio en el Contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de investigación psicológica*, 12(2), 37-51. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442>
- Rodríguez, A., & Crippa, M. (2023). Discursos y diálogos sobre violencia. *Espiral (Guadalajara)*, 30(87), 9-35. <https://doi.org/https://doi.org/10.32870/ees.v30i87.7334>
- Rodríguez, A., & González-Ramírez, M. (2019). Habilidades sociales y conductas de violencia en jóvenes que convivieron o no con perros durante su infancia. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y*

- Sociales*, 10(2), 3-10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29059/rpcc.20191126-88>
- Rodríguez, N., & Galán, D. (2024). Relevancia de la inserción sociolaboral en el proceso de activación de mujeres supervivientes de violencia de género. *Observatorio De Las Ciencias Sociales En Iberoamérica*, 5(3), 1–13. <https://doi.org/https://doi.org/10.51896/ocsi.v5i3.606>
- Rosas Muñoz, O. A., Arrambí Día, C., Luna Bernal, I. J., & Lugo Valenzuela, R. (2022). DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, IX(1), 5-11.
https://www.revmexmedicinafamiliar.org/files/rmmf_22_9_1_005-011.pdf
- Sigüencia, S., Roca, N., Encalada, J., Minda, A., & Jativa, S. (2024). Ciclo de la violencia y los procesos judiciales violencia hacia la mujer. *Sinergia Académica*, 7(5), 645-663.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51736/48f15922>
- Souza, A., Freirre, A., Souza, F., & Araujo, . E. (2020). Revisiting Bowlby's hypothesis: attachment theory, neuroendocrine maturation and predisposition to psychopathologies. *Research, Society and Development*, 9(11), 1-19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33448/rsd-v9i11.9895>
- Trebisacce, C. (2024). Una revolución paradigmática: historias epistemológicas del movimiento antiviolencia en Buenos Aires en los años ochenta. *Revista Sudamérica*(24), 325-351.
<https://doi.org/https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/b3yxrojba>
- Uzcátegui, M., & Páez, G. (2024). Violencia contra la mujer: un ejemplo de su comportamiento temporal y espacial en el estado Mérida, Venezuela. *Interacción Y Perspectiva*, 15(1), 265-284.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.14031855>
- Vargas, T. (2014). La "desgraciada" conducta de la víctima: Un problema de imputación. *SciELO*, IX(18), 338-370.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992014000200002>

- Vega, E. (2023). Apego inseguro como variable predictora de la dependencia hacia personas y sustancias en jóvenes. *MLS Psychology Research*, 6(1), 25-45. <https://www.mlsjournals.com/Psychology-Research-Journal/article/view/1277/1989>
- Velásquez, J. V. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa Anita, 2021*. Universidad de San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10734?show=full>
- Ventura, C. (2022). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno*. Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2172>
- Verastegui, N. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia - Huancayo - 2019*. Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV_FHU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf
- Yupanqui, M. (2022). Dependencia emocional y violencia en pareja: una revisión de la literatura en el periodo 2017 y 2021. *REPSI - Revista Ecuatoriana de Psicología*, 5(12), 117-128. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/repesi.v5i12.76>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE(S) Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua-2025</p>	<p>Variable X</p> <p>Dependencia Emocional</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miedo a la ruptura - Miedo e intolerancia a la soledad - Prioridad de la pareja - Necesidad de acceso a la pareja - Deseos de exclusividad 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica o puro</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental de cohorte transversal, descriptivo correlacional</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>O.E.1 Determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>H.E.1 Existe relación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género: física, psicológica, sexual y económica en</p>		<p>Población y muestra</p> <p>N= 375</p> <p>n=186</p> <p>Técnicas e instrumentos.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p>

mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025?

P.E.2 ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025?

mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

O.E.2 Determinar la relación entre las dimensiones de dependencia emocional: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

H.E.2 Existe relación entre las dimensiones de dependencia emocional: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación sumisión y deseo de control con la violencia de género en mujeres de entre 30 a 34 años de un distrito de Moquegua – 2025

- Subordinación y sumisión
- Deseos de control y dominio

Variable Y

Violencia de género en mujeres

Dimensiones

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia económica

Inventario De Dependencia Emocional Ide

Validez:

está dada en base a los valores de 0.80 y 1.00. mediante la aprobación del 100% de los jueces, al considerar un 95% de reactivos como apropiados para la medición del constructo en torno a la dependencia emocional

Confiabilidad:

se obtuvo a través del método de consistencia interna, usando los coeficientes de correlación "r" de Pearson, corregido mediante la fórmula Spearman-Brown, que fue de 0.91.

Escala de violencia de género contra la mujer en

relaciones amorosas (EVGM)

Validez: Se obtuvieron coeficientes V de Aiken con valores de 1.00 ($p < .01$) para cada uno de los ítems, en los tres criterios evaluados, demostrando así que los ítems realizan un aporte altamente significativo respecto a la medición de la violencia contra la mujer en relaciones amorosas

Confiabilidad: El coeficiente omega estimó una confiabilidad muy buena ($\omega = .948$) para la escala total.

Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Descriptivo e inferencial

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL IDE

Instrucciones

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a cómo, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una "X" en el casillero que corresponde. Si actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------|
| 1. Rara vez o nunca es mi caso | 2. Pocas veces es mi caso |
| 3. Regularmente es mi caso | 4. Muchas veces es mi caso |
| 5. Muy frecuente o siempre es mi caso | |

ENUNCIADOS	1	2	3	4	5
Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
Me entrego demasiado a mi pareja.					
Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.					
Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					

Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.					
No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
Primero está mi pareja, después los demás.					
He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).					
Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
Yo soy sólo para mi pareja.					
Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja.					
Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.					
No puedo dejar de ver a mi pareja.					
Vivo para mi pareja.					

ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)

A continuación, se presentan probables situaciones en las relaciones amorosas y cuatro (4) posibles respuestas o alternativas para cada una:

SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
---------	--------------	---------------	-------

Debes escoger sólo una de acuerdo con cómo valoras la medida en que tu pareja actual, o la última pareja que tuviste realiza o realizaba estas conductas en su relación contigo y marca con un aspa (x) en el casillero a la derecha de cada frase que corresponda a la respuesta que elijas. Sé sincera y honesta.

A cada pregunta sólo le corresponde una respuesta.

No hay respuestas buenas o malas.

	Siempre	Muchas	Algunas	Nunca
Me abandona en lugares peligrosos o a altas horas de la noche cuando está disgustado.				
Me avergüenza con palabras o gestos, a veces frente a otras personas.				
Toca o manipula partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.				
Evita que mis familiares me apoyen económicamente.				
Me impide descansar, alimentarme, trabajar o estudiar si él está disgustado.				
Se burla de mi aspecto físico.				
Me obliga a tener relaciones sexuales cuando no quiero hacerlo.				
Me ha prohibido hacer uso de mi dinero para satisfacer mis necesidades básicas.				
Me niega su ayuda para alguna actividad que requiera esfuerzo físico.				
Me ha prohibido acudir a reuniones familiares, sociales, y de estudio o trabajo.				
Cuando tenemos intimidad, dispone de mi cuerpo, causándome asco, dolor o vergüenza.				
Me ha prohibido trabajar para obtener ingresos económicos propios.				
Me empuja y sacude con fuerza cuando está enojado.				
Me echa de su lado cuando le hago algún reclamo.				
Cuando tenemos intimidad, me obliga a realizar acciones que me desagradan.				

Me obliga a entregarle el dinero producto de mi trabajo o apoyo familiar.				
Me agrede con cachetadas, puñetes o me pateo cuando está enojado conmigo.				
Es indiferente a mis esfuerzos de mejora personal, académica o profesional.				
Me exige satisfacer sólo sus necesidades sexuales.				
Se apropia de mis cosas para sí mismo o para otras personas sin mi consentimiento.				
Me arroja objetos cuando está enfadado.				
Me insulta subestimando mi capacidad intelectual por mi condición de ser mujer.				
Me fuerza a compartir con él material pornográfico.				
Me obliga a entregarle mi(s) tarjeta(s) bancaria(s) y su(s) clave(s) de seguridad.				

Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

"INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL IDE"

I. DATOS GENERALES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: LIC. PSI. DIEGO ENRIQUE ANCHANTE MEZA

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES



Lic. Diego E. Anchante Meza
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 43221

Nombre: LIC. PSI. DIEGO ENRIQUE ANCHANTE MEZA
No. DNI: 70294150
Grado académico: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

“ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)”

I. DATOS GENERALES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: LIC. PSI. DIEGO ENRIQUE ANCHANTE MEZA

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Lic. Diego E. Anchante Meza
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 43221

Nombre: LIC. PSI. DIEGO ENRIQUE ANCHANTE MEZA
No. DNI: 70294150
Grado académico: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

"INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL IDE"

I. DATOS GENERALES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: MG. VERÓNICA ISABEL PINTO JUÁREZ

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Nombre: Mg. Verónica Isabel Pinto Juárez
No. DNI: 04412795
Grado académico: Magister en Psicología

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

“ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)”

I. DATOS GENERALES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: MG. VERÓNICA ISABEL PINTO JUÁREZ

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Nombre: Mg. Verónica Isabel Pinto Juárez
No. DNI: 04412795
Grado académico: Magister en Psicología

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

"INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL IDE"

I. DATOS GENERALES

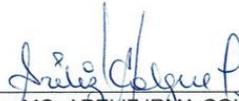
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: MG. ARELIZ IRMA COLQUE JARA

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Nombre: MG. ARELIZ IRMA COLQUE JARA
No. DNI: 04434441
Grado académico: MG. EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

“ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER EN RELACIONES AMOROSAS (EVGM)”

I. DATOS GENERALES

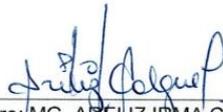
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES DE ENTRE 30 A 34 AÑOS DE UN DISTRITO DE MOQUEGUA – 2025

Nombre del Experto: MG. ARELIZ IRMA COLQUE JARA

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Nombre: MG. ARELIZ IRMA COLQUE JARA
No. DNI/ 04434441
Grado académico: MG. EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Anexo 5: Consentimiento informado

Sección 2 de 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO ⌵ ⋮

Descripción (opcional)

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 25 a 34 años de un distrito de Moquegua. Para ello se requiere su participación. Dicha participación se consistirá en responder de forma anónima los cuestionarios adjuntos. La participación es voluntaria. *

Respuesta del participante:
He leído el documento y acepto participar en esta investigación. comprendo que al ser voluntaria, no existirá ninguna recompensa o beneficio.

ACEPTO

NO ACEPTO

Anexo 6: Autorización para el uso de instrumentos



Jesús Aiquipa

para mí ▾

dom, 20 oct, 11:28 p.m.



Buenas noches, Melani Sandra Ccallomamani Velasquez

Me da mucho gusto su interés por la investigación en este tema. Seguramente será un aporte muy importante.

Le concedo el permiso para utilizar el Inventario de Dependencia Emocional-IDE para fines de su investigación.

Le comento un poco sobre la prueba. El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) es un instrumento elaborado para evaluar la dependencia emocional que una persona tiene hacia su pareja. La prueba fue creada y validada por mi persona acá en el Perú, para lo cual se usó el modelo de la teoría de los rasgos, el modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) y la teoría clásica de los test. El IDE fue publicado por la Editorial Manual Moderno, México (2015) (<https://store.manualmoderno.com/instrumentos-de-evaluacion>). El material incluye Manual y una tarjeta electrónica.

El Inventario lo puede conseguir aquí en el Perú, en Lima, en las librerías Edilibros (<http://edilibrosperu.com/>) y en el Instituto Peruano de Psicología y Educación (<http://www.psicologiyeducacion.org/>).

Muchos éxitos en su estudio.

Atentamente,

Jesús Joel Aiquipa Tello



Carmen Jaramillo

para mí ▾

sáb, 2 nov, 8:30 p.m.



Por medio del presente autorizo a la estudiante Melani Sandra Ccallomamani Velasquez, identificada con DNI 71818565; al empleo del instrumento de medición psicológica denominado "Escala de violencia de género contra la mujer en relaciones amorosas (EVGM)" para el proyecto de investigación denominado "Dependencia emocional y violencia de género en mujeres de entre 25 a 34 años de un distrito de Moquegua - 2024" el mismo que obedece a fines académicos, no económicos. El mencionado proyecto se desarrolla con la asesoría del Dr. José Carlos Aparcana Hernández para la Universidad Autónoma de Ica - Sede Chincha.

La presente autorización es exclusiva para la investigación mencionada líneas arriba.

Envío adjunto material adicional con la intención de que sea de utilidad.

Saludos cordiales,



3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



Anexo 7: Informe de Turnitin al 8% de similitud



14-TESIS_CCALLOMAMANI VELASQUEZ MELANI SANDRA.docx

📅 2025

📅 2025

🎓 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:442249918

Fecha de entrega

24 mar 2025, 5:44 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

24 mar 2025, 6:02 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

14-TESIS_CCALLOMAMANI VELASQUEZ MELANI SANDRA.docx

Tamaño de archivo

4.6 MB

108 Páginas

21.815 Palabras

120.784 Caracteres



8% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- Bibliography
- Small Matches (less than 15 words)

Top Sources

- 7%  Internet sources
- 3%  Publications
- 6%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

Top Sources

- 7% Internet sources
- 3% Publications
- 6% Submitted works (Student Papers)

Top Sources

The sources with the highest number of matches within the submission. Overlapping sources will not be displayed.

1	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	2%
2	Internet	repositorio.autonomaedica.edu.pe	2%
3	Internet	hdl.handle.net	<1%
4	Internet	repositorio.utesup.edu.pe	<1%
5	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
6	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	<1%
7	Submitted works	Universidad Continental on 2023-09-05	<1%
8	Submitted works	Universidad Continental on 2025-03-07	<1%
9	Submitted works	Universidad Alas Peruanas on 2019-07-04	<1%
10	Internet	www.ti.autonomaedica.edu.pe	<1%
11	Publication	Faicán Rocano, Pedro Fernando. "Factores de riesgo cardiovascular en personas d..."	<1%

12	Submitted works	Universidad Católica de Santa María on 2025-01-22	<1%
13	Submitted works	Universidad Ricardo Palma on 2022-12-16	<1%
14	Submitted works	Universidad Nacional de Tumbes on 2024-11-25	<1%
15	Submitted works	Universidad Autonoma del Peru on 2022-07-21	<1%
16	Submitted works	Universidad Continental on 2020-07-27	<1%
17	Submitted works	Natonal Institute of Technology Calicut on 2023-03-09	<1%
18	Submitted works	Universidad Católica de Santa María on 2022-09-19	<1%
19	Submitted works	Universidad Cesar Vallejo on 2020-11-13	<1%